



San Juan de Miraflores, 10 de octubre del 2022.

**OFICIO N° 073-2022/ST-CODISEC-SJM**

Señor:

**MIGUEL EZEQUIEL ROMERO SOTELO**

PREESIDENTE DEL CORESEC – LM

Atención: Sr. Carlos Alberto Vásquez Ames

Gerente de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana

Presente. –

Asunto: Remite Plan de Acción Distrital de Seguridad  
Ciudadana de San Juan de Miraflores año 2023  
(Levantamiento de Observaciones).

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del Sr. Daniel Castro Segura, Alcalde del Distrito y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores – CODISEC SJM y el mío propio en calidad de encargado de la Secretaría Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

El presente tiene por finalidad, remitir a su Despacho, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores año 2023, elaborado por la Secretaría Técnica del CODISEC SJM, en 84 folios, de acuerdo a las observaciones presentadas por despacho, las mismas fueron subsanadas para su aprobación correspondiente, en cumplimiento a las disposiciones vigentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,  
**CODISEC - SJM**

SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC SJM



N°: 2022-0166081

Remitente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN  
DE MIRAFLORES - RUC: 20131378204

Recibido: 11/10/2022 - 10:15

N° de Folios: 85

Registrado: BOTTA LOYOLA

Consultas: [www.munilima.gob.pe](http://www.munilima.gob.pe)

Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al  
contenido.



*Las*

PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2023



1. Situación Actual de la Seguridad Ciudadana
  - 1.1 Información Socio Demográfica
    - 1.1.1 Población
    - 1.1.2 Empleo
    - 1.1.3 Economía
    - 1.1.4 Educación
    - 1.1.5 Salud
  - 1.2 Indicadores de Seguridad Ciudadana
    - 1.2.1 Información Estadística concerniente a la Seguridad
      - 1.2.1.1 Victimización
      - 1.2.1.2 Victimización con arma de fuego
      - 1.2.1.3 Percepción de Inseguridad
      - 1.2.1.4 Denuncia de Delitos
      - 1.2.1.5 Población Penitenciaria
    - 1.2.2 Priorización de Delitos
      - 1.2.2.1 Delitos de mayor incidencia en el distrito
      - 1.2.2.2 Fenómenos delictivos que prioriza el PNSC (2019 - 2023)
      - 1.2.2.3 Muertes violentas
        - a. Homicidio
        - b. Muertes producidas por accidentes de tránsito
      - 1.2.2.4 Violencia contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad
        - a. Femicidios
        - b. Violencia Familiar
        - c. Violencia Sexual
        - d. Trata de Personas
      - 1.2.2.5 Delitos contra el Patrimonio
        - a. Robo de dinero, cartera y celular
        - b. Robo de vehículos y autopartes
        - c. Robo de viviendas
        - d. Hurto simple, hurto agravado
      - 1.2.2.6 Delitos cometidos por Bandas Criminales
        - a. Extorsiones
        - b. Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo
        - c. Robo a entidades bancarias
        - d. Secuestros
        - e. Otros delitos que afectan a nivel distrital
    - 1.2.3 Mapa del Delito y de Riesgo
2. Programación de actividades operativas (Matriz de Objetivos Estratégicos / Objetivos Específicos / Acciones Estratégicas)
3. Anexos

*fu3*



## 1. Situación Actual de la Seguridad Ciudadana

En la actualidad, la seguridad ciudadana se ha mantenido como uno de los problemas públicos del país y del distrito y eso lo podemos visualizar en la percepción de inseguridad de los ciudadanos. Pero así también, aún persiste la pandemia por el COVID - 19, tanto en el país como en nuestro distrito, en la que se ha hecho énfasis a los esfuerzos en las políticas de salud pública,

El distrito de San Juan de Miraflores, es el eje económico comercial de Lima Sur, ya que en el distrito se encuentran 3 grandes centros comerciales los cuales son el Mall del Sur, Open Plaza Atocongo y Mercado Cooperativo Ciudad de Dios.

El distrito tiene una topografía irregular constituyéndose con quebradas, suelo arenoso y amplias áreas planas, al norte está comprendido por cerros de baja altura, accidentada, adicionalmente en el distrito encontramos lomas. En cuanto al clima, en la zona de las Lomas de Pamplona es un área con un nivel de humedad alta. Es en estas zonas donde se han venido originando nuevos centros poblados, el cual recibe el nombre de Nueva Rinconada.

Nuestro el distrito tiene una densidad poblacional alta de acuerdo a kilómetro cuadrado, teniendo una extensión territorial de 23.48 Km<sup>2</sup> considerado de tamaño pequeño.

De acuerdo a lo antes mencionado, la capacidad operativa en cuanto a seguridad ciudadana de la municipalidad y de la PNP es insuficiente para la cantidad de personas que habitan en el distrito, para la densidad poblacional, para la cantidad de áreas de riesgo y la incidencia delictiva del distrito. Es en ese sentido que, se están implementando proyectos para mejorar el sistema de seguridad ciudadana del distrito, tal como el proyecto de cámaras en el distrito; el mismo que ayudará en la capacidad de ejecución u operación ante un hecho delictivo, siendo necesario que la municipalidad cuente con las herramientas necesarias tales como camionetas, motocicletas o algún otro vehículo con el que el personal de serenazgo, conjuntamente con la policía puedan fortalecer el patrullaje municipal e integrado, como se mencionó, la logística con la que se cuenta en la actualidad es insuficiente para la necesidad del distrito.

Realizado el análisis, San Juan de Miraflores no es ajena a las problemáticas de la inseguridad ciudadana teniendo la persistencia de diversos delitos, siendo el de mayor incidencia delitos contra el patrimonio, seguido por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud; estos hechos tienen como génesis diferentes factores sociodemográficos.

Referente a la cuantificación de las denuncias de delitos registradas en el distrito y los indicadores se pueden identificar como fuentes para tener conocimiento de la magnitud de la problemática y como aqueja al distrito. Es entonces que, el Plan Distrital de Acción de Seguridad Ciudadana al 2023 ha identificado los principales



fenómenos delictivos que afectan al distrito; siendo los siguientes: delitos contra el patrimonio, en modalidad de robo, hurto, apropiación ilícita, estafa y otros; delitos contra la vida, el cuerpo y la salud en modalidad de lesiones, homicidios, entre otros; delitos contra la libertad en la modalidad de violación en sus diferentes formas; y delitos de violencia contra mujeres e integrantes del grupo familiar.

En el año 2022, se presentó a inicios del año la tercera ola de la pandemia por el COVID 19, lo que llevó al gobierno central continuando con las políticas necesarias con el fin de prevenir la propagación del virus, siendo una de las principales el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, así como impulsar el cronograma de vacunaciones por grupos etarios. Si bien es cierto, que nuestro distrito, para el año 2022 la situación ha tenido una ligera mejora en cuanto a la cantidad de contagiados (disminución) y adicionalmente se continuaron las campañas de vacunación con el objetivo de seguir protegiendo a la población ante la enfermedad del COVID 19, se sigue cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, el distanciamiento social y publicitar los centros de vacunación disponibles en el distrito.

Para el año 2022, se mantiene en marcha la reactivación económica y la reapertura de la totalidad de espacios públicos paulatinamente, lo que también incide en el aumento de los índices delictivos. Cabe mencionar que, la pandemia hizo que las brechas de pobreza y deserción escolar se vieran en aumento, no solo en el distrito sino a nivel nacional, lo cual trae como consecuencia informalidad y en algunos casos, mayor número de incidencia delictiva.

Ante ello, en el Plan Distrital de Acción de Seguridad Ciudadana 2023 se desarrollan actividades con el fin de reducir los índices de delincuencia y violencia registrados en el distrito, a su vez reducir la percepción de inseguridad ciudadana presentados en el distrito afectando a los vecinos y transeúntes.

### 1.1 Información Socio Demográfica

San Juan de Miraflores es un distrito de la región de Lima Metropolitana, de tipo de régimen de gobierno local.

De acuerdo a la Ordenanza N° 1018-MML, publicada el 2007 la zonificación del distrito considera 6 zonas; Pamplona Alta, Pamplona Baja, Zona Urbana, María Auxiliadora, Pampas de San Juan y Panamericana Sur, adicionalmente se trabaja en la nueva zonificación para agregar la zona de Nueva Rinconada. Sin embargo, la división policial difiere de esta zonificación; el distrito cuenta con 6 comisarías las cuales son las siguientes: Comisaria de San Juan de Miraflores, Comisaria de Pamplona 1, Comisaria de Pamplona 2, Comisaria de Laderas de Villa, Comisaria de Mateo Pumacahua y Comisaria de Sagitario.



### 1.1.1 Población

La población actual del distrito de San Juan de Miraflores asciende, según el censo del año 2017, a la cantidad de 355,219 habitantes, ocupando el séptimo lugar como distrito de más población Lima Metropolitana, lo que significa el 4.2% de la población de Lima Metropolitana, el mismo censo estima en 8'574,974 habitantes.

Entre los años 2007 - 2017 la tasa de crecimiento inter censal se vuelve ligeramente positiva (0.96%) con tendencia a seguir creciendo. El año 2007 la población del distrito de San Juan de Miraflores era de 362,643 habitantes del cual se estimaba hubiera incrementado para el año 2017. Sin embargo, se encontró una variación inter censal entre el periodo 2007-2017 de -2.0% lo cual se traduce en -7424 por lo cual en el censo poblacional del año 2017 se obtiene una población distrital de 355.219. A pesar de la tasa de decrecimiento población del distrito, en los últimos años viene habiendo un crecimiento del distrito como consecuencia de las nuevas edificaciones multifamiliares y en algunos casos por las edificaciones a las afueras de las zonas urbanas.

*Ju*

Distrito	2007		2017		Variación Inter censal 2007-2017		Tasa de crecimiento promedio
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
San Juan de Miraflores	362,643	4.8	355,219	4.2	-7424	-2.0	-0.2

Fuente: INEI- Censo 2017

Elaboración: propia

El Censo Nacional del año 2017, lanzó como resultado una población total en el distrito de San Juan de Miraflores de 355,219 habitantes. Sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI proyectó que para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 tendríamos una población de 402,989, 408,538, 412,865 y 428,678 habitantes respectivamente, teniendo una tasa de crecimiento de 3.83 % en los años señalados.

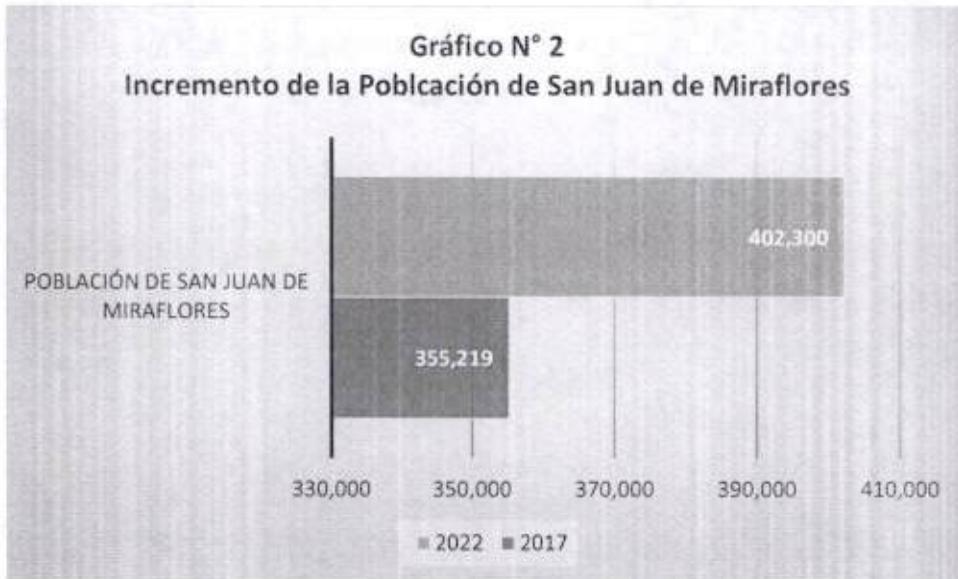


Fuente: INEI- Estimación y Proyección de población en base al Censo 2017  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

*fu3*

En el distrito de San Juan de Miraflores, el 48.9 % (173,702) es población masculina y el 51.1 % (181,516) es población femenina, según el censo Nacional 2017 y se estima que la misma proporcionalidad continúe al 2022, además cabe mencionar que, del total de la población el 29% pertenece al rango de edad de menores de 19 años, esta población es la que es el grueso en etapa escolar, el 62% pertenece al rango de edad entre 20 y 64 años, es la población que trabaja y en algunos casos realizan estudios superiores; sin embargo, también por diferentes factores socioeconómicos se encuentran los jóvenes y adultos jóvenes que no estudian y tampoco trabajan, esta población es altamente vulnerable a caer en actos delincuenciales. Y finalmente el 9% pertenece al rango de edad de 65 años a más, el cual la población es mayoritariamente jubilada; sin embargo, en el distrito se encuentran muchos casos de pobreza y abandono a adultos mayores.

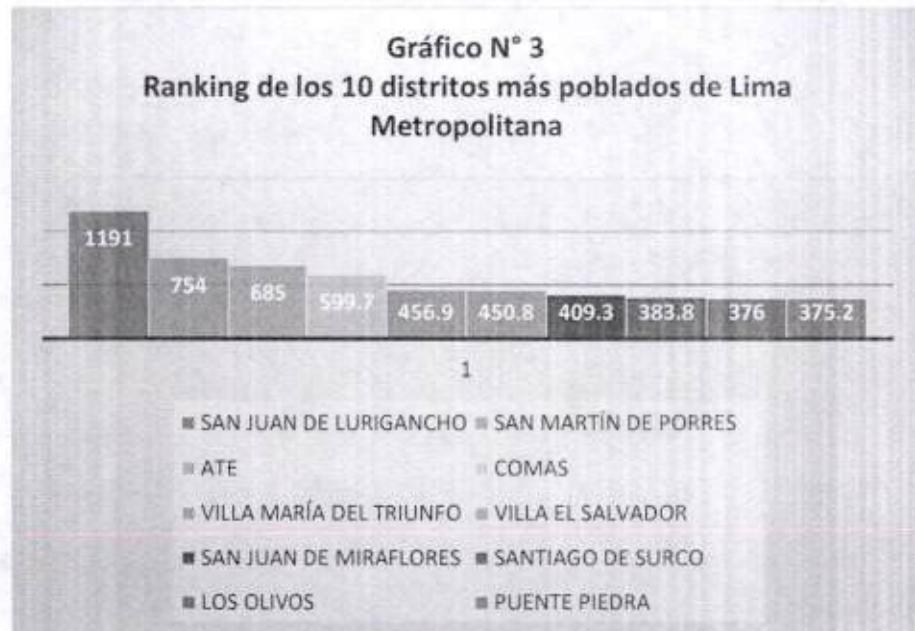
Sin embargo, en el Reporte del INEI al mes de marzo del presente año, se informa sobre la población del distrito de San Juan de Miraflores del año 2017, según el censo, y de la población aproximada del año 2022, existiendo un incremento ciudadano de más de 47,000 habitantes.



Fuente: INEI- CPI Market Report Marzo 2022  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

*pus*

Por otro lado, en el reporte antes mencionado, se establece el ranking de los distritos más poblados de Lima Metropolitana, encontrándose en el primer lugar el distrito de San Juan de Lurigancho, que también es el distrito más extenso del departamento de Lima. En segundo lugar, lo ocupa el distrito de San Martín de Porres; en tercer lugar, Ate. El distrito de San Juan de Miraflores ocupa el séptimo lugar en este ranking, tal como se aprecia en el gráfico N° 3.



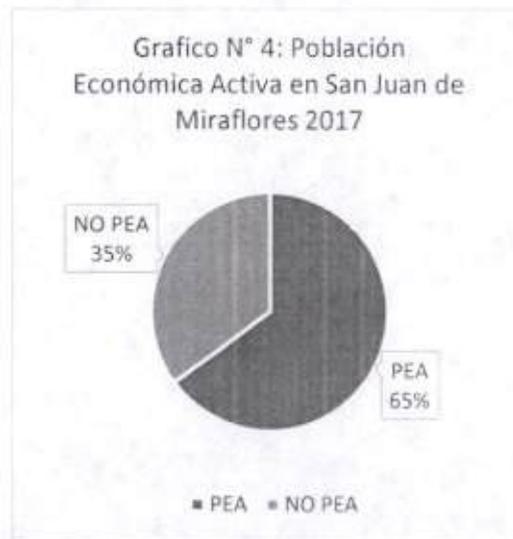
Fuente: INEI- CPI Market Report Marzo 2022  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

### 1.1.2 Empleo

Dentro del reporte del Censo 2017, se encuentran algunos datos referentes a la Población Económicamente Activa en el Distrito de San Juan de Miraflores, es así que se puede visualizar las siguientes estadísticas respecto al distrito.

El total de la Población Económicamente Activa en el año 2017 desde el grupo de edad de 14 hasta más de 65 años es igual a 284,979. En el Gráfico N° 02 y 03 se muestra que, 184,983 representa el 65% de la PEA (población económicamente activa); asimismo, el 95% (175,389) es población ocupada, quiere decir que están trabajando activamente, y el 35% (9,594) es población desocupada, quiere decir que están buscando activamente trabajo. Por otro lado, tenemos a la población económicamente inactiva o NO PEA, que representa el 35% del total y es igual a 99,996.

*Fig 4*



Fuente: INEI- Estimación y Proyección de población en base al Censo 2017.  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

Referente al grafico N° 4, podemos visualizar un porcentaje de 35% de población económicamente no activa, el cual es un índice preocupante, porque esto significaría que es población que no trabaja y tampoco está en una búsqueda de trabajo, a lo que conlleva a la pregunta que ¿Cómo sustentan sus gastos familiares o personales? Es entonces donde se plantea la idea que esta población económicamente no activa son potenciales individuos que ejercen algún tipo de delito. Es por esta razón que es urgente trabajar articuladamente con diferentes

instituciones para poder generar programas de empleabilidad, básicamente en los jóvenes del distrito.

Gráfico N° 5  
Población Ocupada y Desocupada de San Juan de Miraflores (2017 - 2021)

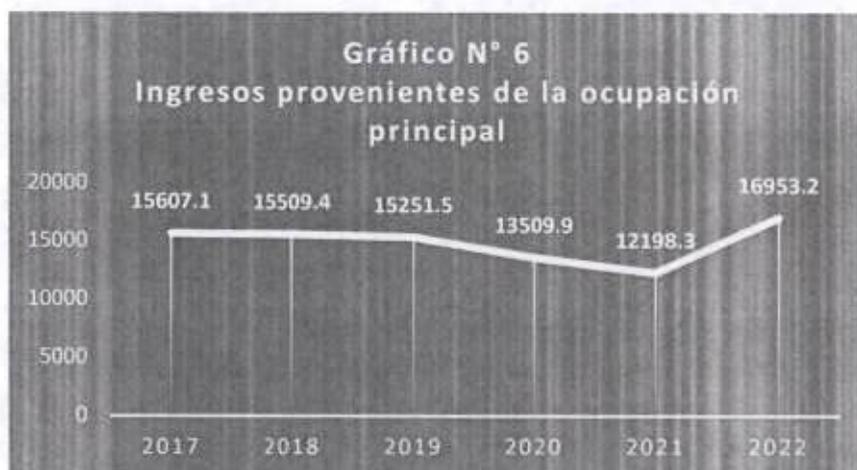


Fuente: INEI- Estimación y Proyección de población en base al Censo 2017.  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

*Sur*

En el gráfico N° 5 se muestra a la población ocupada y desocupada del distrito desde en el periodo de tiempo entre el 2017 al 2021 donde se denota que entre el 2017 al 2019 se mantiene en un promedio de 93% y para el año 2020 se visualiza una caída en comparación al 2019 de 7.97% en cuanto a la población ocupada y en lo concerniente a la población desocupada, se incrementa del porcentaje de 5.89% a 13.95%, el motivo de este fenómeno, se puede explicar por la situación coyuntural que se vivió el año 2020 por la pandemia ocasionada por el COVID 19. Sin embargo, para el año 2021, la población ocupada subió a 91.12% y la desocupada disminuyó a 8.88%, generado por la reactivación económica y el levantamiento de las restricciones que se apreciaron en los años 2020 y 2021.

En cuanto a los ingresos provenientes de las principales ocupaciones en Lima Sur, se ha realizado un comparativo entre los meses de los meses de mayo, junio y julio de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, apreciándose que la curva se mantuvo en los tres primeros años mencionados, presentando una baja en ellos años 2020 y 2021 por el proceso de la pandemia del COVID – 19, lográndose recuperar en el presente año al reactivarse las actividades e ir relajando las restricciones en la mayoría de los comercios. (Gráfico N° 6).



Fuente: INEI- Informe Técnico del Mercado Laboral a Jul 2022.  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

Por otro lado, en el gráfico N° 7, se realizan las comparaciones de los ingresos promedio mensual de la población residente en el Cono Sur. En cuanto a los ingresos provenientes de las principales ocupaciones en Lima Sur, se ha realizado un comparativo entre los meses de los meses de mayo, junio y julio de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, apreciándose que la curva se mantuvo en los tres primeros años mencionados, presentando una baja en ellos años 2020 y 2021 por el proceso de la pandemia del COVID – 19, lográndose recuperar en el presente año al reactivarse las actividades e ir relajando las restricciones en la mayoría de los comercios.

*Las*

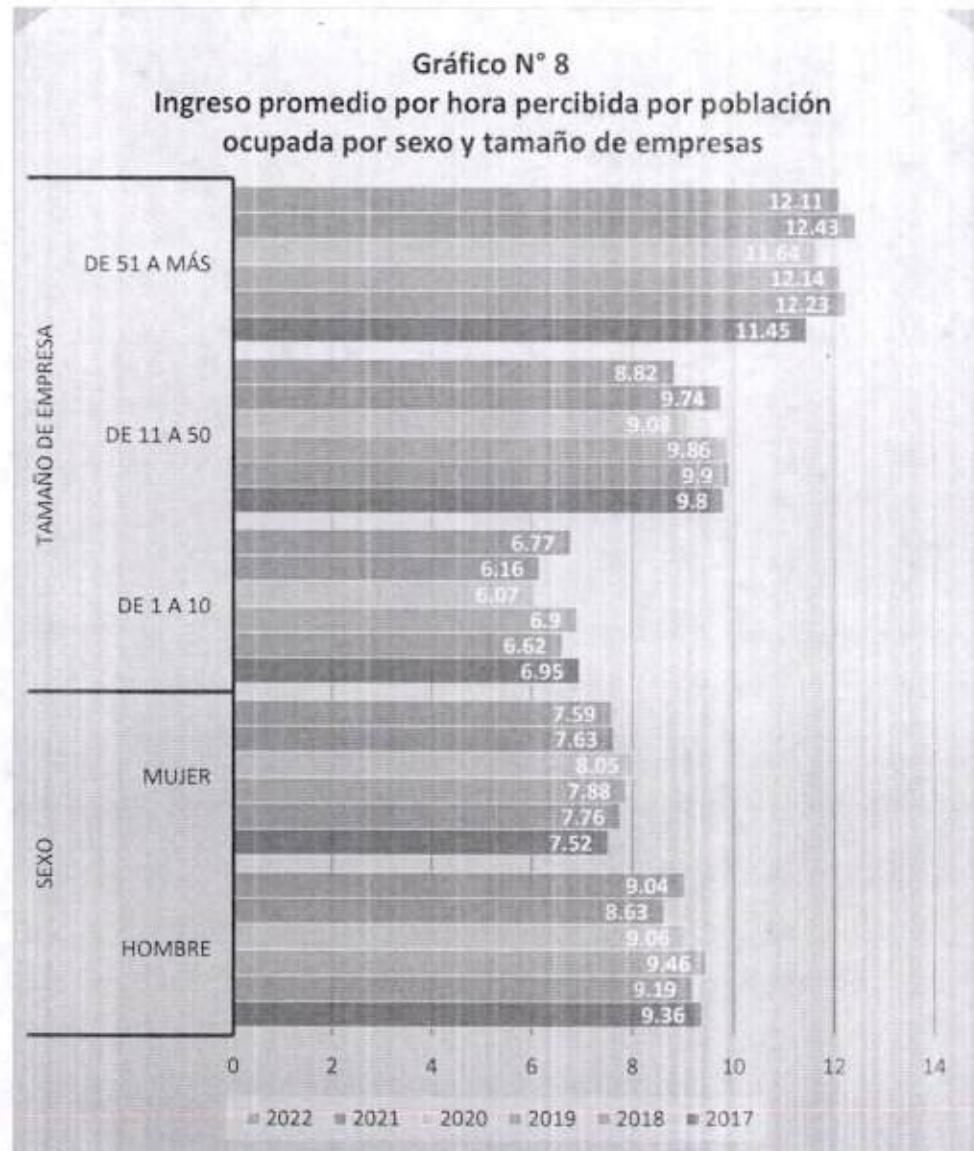


Fuente: INEI- Informe Técnico del Mercado Laboral (Trimestre: mayo, junio y julio 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.



Por otro lado, en el Gráfico N° 8 se detallan las comparaciones de los ingresos promedio por hora percibida por la población ocupada por sexo y tamaño de empresas en el Cono Sur, entre los meses de mayo, junio y julio de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, apreciándose que la población entre los 51 a más años es el grueso de la población que tiene mayores ingresos cuyo promedio es de 12%, seguida del grupo etario de 11 a 50 años, teniendo como promedio del 9%. De acuerdo al género, se aprecia que el grupo masculino es el que percibe mayores ingresos.

*Feas*



Fuente: INEI- Informe Técnico del Mercado Laboral (Trimestre mayo, junio y julio 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

Por otro lado, en el Gráfico N° 9 se aprecian las comparaciones de los ingresos promedio por hora percibida por la población residente en el

Cono Sur, entre los meses de los meses de mayo, junio y julio de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, apreciándose que la curva de crecimiento en los ingresos de ascendente a pesar que se ha vivido en los años 2020 y 2021, lo que se traduce en la mejora económica de la población.



Fuente: INEI- Informe Técnico del Mercado Laboral (Trimestre mayo, junio y julio 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

*pus*

### 1.1.3 Economía

En el Cono Sur, se encuentran concentrados pobladores provenientes de todas las ciudades del país, es por ello que se tienen variados comercios, lo que hace que existan ingresos en esta parte de la ciudad. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) en los tres últimos años se han mantenido, tal como se aprecia en el Gráfico N° 8, apreciándose que la curva asciende en los años 2021 y 2022.



Fuente: INEI- Informe Variación de los Indicadores del precio de la Economía (Trimestre mayo, junio y julio 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.



En la Gráfica N° 9, se demuestra la variación porcentual del IPC en Lima Metropolitana entre los años 2019 al 2022 en el trimestre comprendido entre mayo, junio y julio, cuya curva es ascendente, siendo en el presente el repunte más significativo.



Fuente: INEI- Informe Variación de los Indicadores del precio de la Economía (Trimestre mayo, junio y julio 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

En el distrito de San Juan de Miraflores, los ingresos son por diferentes rubros y actividades económicas realizadas por la población de donde principalmente encontramos al trabajo en servicio, venta de comercio y mercado con un 45,995 que está representado por un total de 24.86%, seguido por el trabajo no calificado con 30,57 que representa un 16.36% (Gráfico N° 12).

*Par*



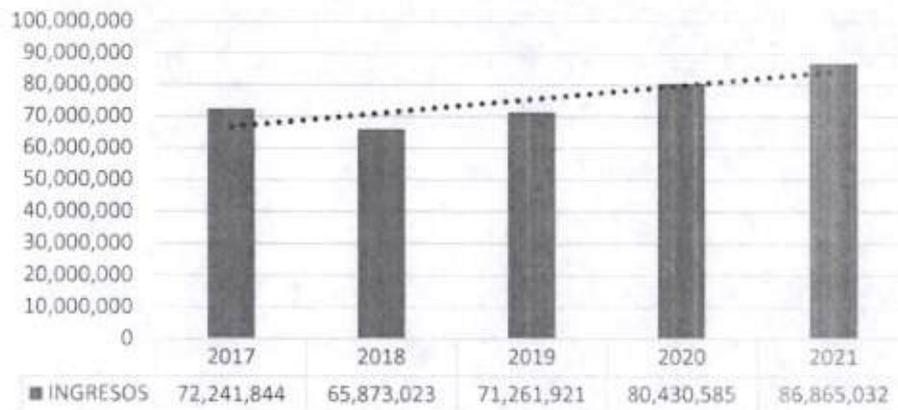
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

72  
Setenta y dos



A su vez otro tipo de ingreso en el distrito es la recaudación, el cual en el periodo de tiempo del 2017 – 2022, ha tenido tendencia ligeramente variable debido a múltiples factores, siendo el principal la pandemia por el COVID-19. (Gráfico N° 13).

GRAFICO N° 13  
RECAUDACIÓN (INGRESOS) DE LA MUNICIPALIDAD DE  
SAN JUAN DE MIRAFLORES



Fuente: INEI- Estimación y Proyección de población en base al Censo 2017  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

*Fig 13*

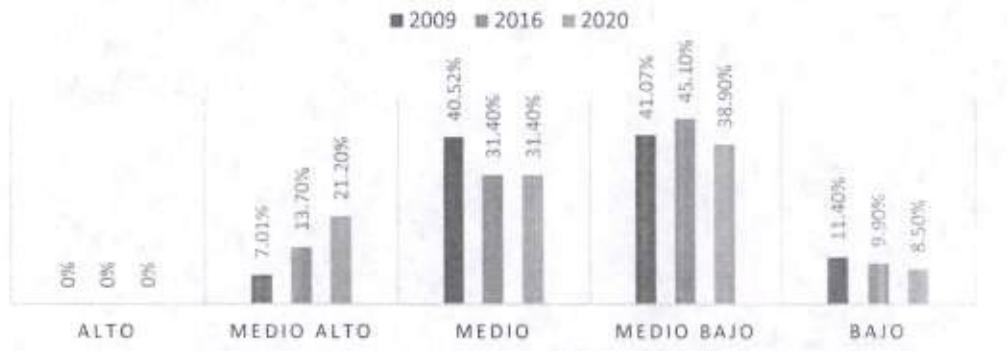
En el Gráfico N° 13, se puede observar que la tendencia ha sido ligeramente creciente, en relación del año 2020 con el año 2021, observándose una recuperación en la cantidad de ingresos percibidos, siendo principal motivo el levantamiento de algunas restricciones de la pandemia por el COVID-19, lo que reactiva la economía del distrito.

Referente a la pobreza del distrito, según la información disponible en el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI de los años 2009, 2016 y 2020, la estratificación socioeconómica muestra que el grueso de la población en los tres años es el nivel socioeconómico Medio Bajo, seguido por Medio, Medio Alto y Bajo, no habiendo Alto.

*71  
sentencia y uno*



GRAFICO N°14 : ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES.



Fuente: INEI- Estimación y Proyección de población en base al Censo 2017  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

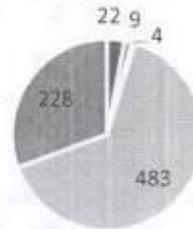
#### 1.1.4 Educación

En el año 2022 en el distrito de San Juan de Miraflores se mantuvieron Activas un total de 746 instituciones educativas cuanto, a los tipos de Gestión Particular, Estatal y entre otros. En el Gráfico N° 15 se aprecia la conformación en cuanto a las instituciones educativas de acuerdo a su tipo de gestión teniendo el mayor porcentaje las instituciones de gestión particular con un 64.75%, seguido de las instituciones educativas pertenecientes al sistema estatal equivale al 30.56%.

*Fuz*



GRAFICO N° 15  
TIPO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
AÑO 2022



- Comunidad o Asoc. Religiosa
- Convenio con Sector Educación
- Otros Sector Público (FF. AA.)
- Particular
- Sector Educación

Fuente: MINEDU

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

*fas*

En el distrito, de acuerdo a la data del Ministerio de Educación (Gráfico N° 16) existe un total de 84,850 alumnos matriculados en los diferentes niveles y modalidades educativas, teniendo la mayor población estudiantil en nivel de primaria con 46%, seguido de la población de educación secundaria con 34%, en esta población hay que poner especial atención, considerando que es el último nivel de estudios en educación Básica Regular. Adicionalmente se denota el porcentaje de alumnos de Inicial es del 20% y en el caso de la Educación Básica Alternativa que es casi 0.36 % de la población total de alumnos, cabe precisar que estos últimos son alumnos que no tuvieron acceso u oportunidad de concluir la educación básica regular.



Fuente: MINEDU

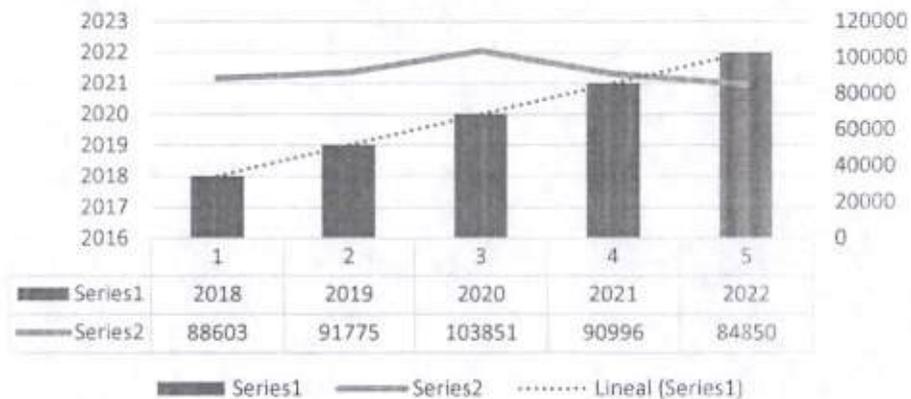
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

En el gráfico N° 17 se puede visualizar que la evolución de alumnos matriculados es variable en cuanto a la cantidad total, entre los años 2018 al 2022; la tendencia ha sido creciente entre el año 2018 y el 2020, llegándose a registrar hasta 103,851 alumnos matriculados. Sin embargo, para los años 2021 y el presente año, la tendencia decrece, llegándose para el año lectivo presente un total de 84,850, lo que denota deserción de la población escolar en los centros de educación básica regular del distrito de San Juan de Miraflores.

*Juz*



GRAFICO N° 17  
TOTAL DE MATRICULADOS  
AÑOS 2018 - 2022



Fuente: UGEL N° 1 (A marzo 2022)

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

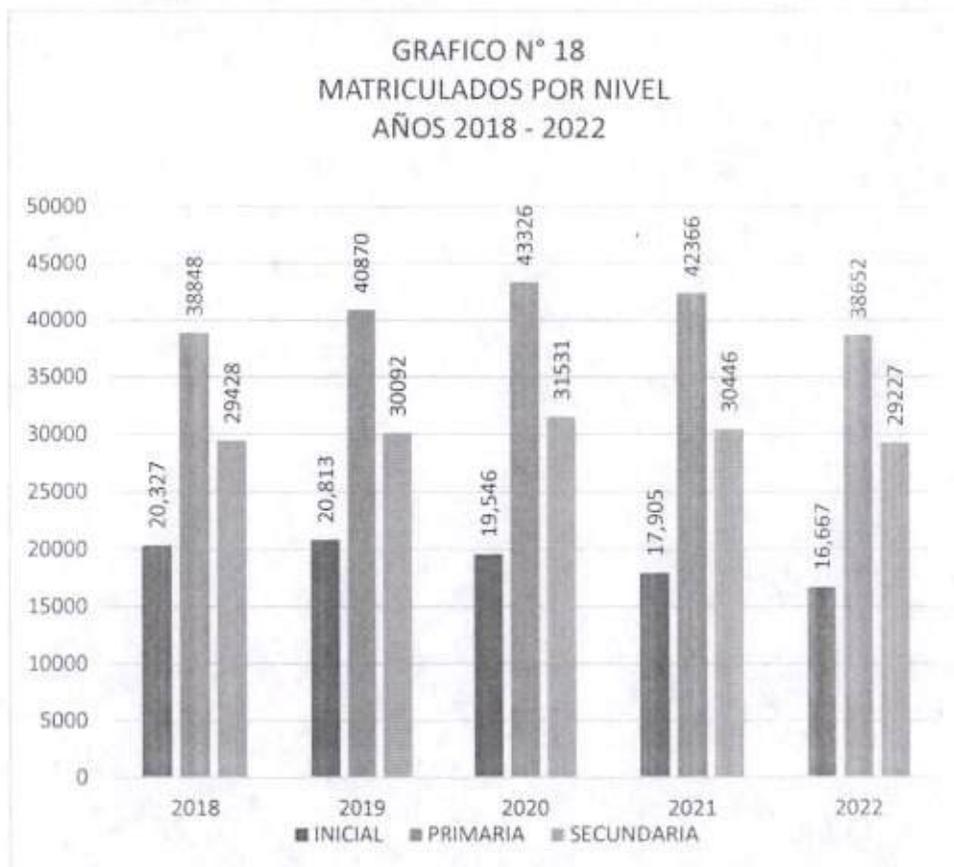
Asimismo, analizando el desgredado del número de matriculados en el periodo de tiempo 2018-2022 en el Gráfico N° 15 de la siguiente manera:

- En el nivel Inicial, se ve un crecimiento en cuanto al periodo 2018-2019 de alumnos matriculados pasando de 20,237 a 20,813. Luego, para el año 2020, decrece a 19546, notándose la caída en el año siguiente a 17905, años en los que atacó la pandemia por el COVID-19, manteniendo a nuestros niños y adolescentes en casa, recibiendo clases de manera virtual. Para el presente año, la tendencia sigue a la baja reportándose sólo 16667 alumnos matriculados en este nivel (Niños entre los 0 y 5 años).
- Para el nivel Primaria, se aprecia el incremento de alumnado entre los años 2018 al 2020, llegando a la cifra de 43326 alumnos matriculados. Pero para los años 2021 y 2022, esta cifra cae llegando a reportarse 38652 alumnos matriculados (Niños entre los 6 y los 11 años).
- En cuanto al nivel Secundaria, ocurre lo mismo que en los niveles antes mencionados, la tendencia al alza entre los años 2018 y 2020, decayendo las cifras en los años 2021 y 2022, reportándose para este

*fu3*



año 29227 alumnos matriculados, nivel comprendido por alumnos de edades entre 12 y 19 años.



*fu2*

Fuente: MINEDU

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

En cuanto a la problemática, como se muestra en la Tabla N° 1, del sector educativo en el distrito de San Juan de Miraflores durante el año 2018 los casos que tuvieron más incidencias fueron embarazo escolar y bullying (7 casos por cada uno), seguido por los casos de consumo de alcohol y/o drogas y maltrato escolar con 3 casos cada uno. Para el año 2019, el bullying es el caso que ha sido mayor reportado (9), seguido del maltrato escolar (7), embarazo escolar y consumo de alcohol y/o drogas (5 en cada caso) y pandillaje escolar (3). En el 2020, no se registraron casos, en este año, como es sabido, las clases se realizaron de manera virtual, por la pandemia del COVID - 19. Para el año 2021 solo se reportó un (1)



caso de bullying. Por último, en el presente año, sigue siendo el bullying el principal problema en las escuelas con 22 casos reportados, seguidos del embarazo escolar, consumo de alcohol y/o drogas y el maltrato escolar los menos reportados con 1 caso reportado en cada uno de ellos.

**TABLA N° 1**  
**PROBLEMÁTICA EN EL SECTOR EDUCACION EN**  
**SAN JUAN DE MIRAFLORES**

PROBLEMÁTICA	2018	2019	2020	2021	2022
EMBARAZO ESCOLAR	7	5	NO REPORTADO	NO REPORTADO	1
BULLYING	7	9	0	1	22
PANDILLAJE ESCOLAR	2	3	0	0	0
CONSUMO DE ALCOHOL Y/O DROGAS	3	5	0	0	1
MALTRATO ESCOLAR	3	7	0	0	18 DE ADULTO A MENOR

Fuente: UGEL 01 San Juan de Miraflores (A marzo del 2022)  
Elaboración: Secretaría Técnica CODISEC-SJM

*Feiz*

Lo que concierne a nivel de la UGEL 01- San Juan de Miraflores, según las estadísticas del Ministerio de Educación, mediante el portal web SiSeVe, se han registrado un total 1331 casos de violencia a escolares en el periodo de tiempo del 2017 al 2021. En la Tabla N° 2 se aprecia que el mayor caso reportado es la agresión sin lesiones (324), seguido de las agresiones verbales (318) y el castigo físico (270), como principales casos reportados. Es de conocimiento que, el distrito de San Juan de Miraflores es uno de los distritos que conforma la red de UGEL 01, en donde una cuota de casos presentados aqueja a los estudiantes que residen en el distrito de San Juan de Miraflores.



**TABLA N° 2**  
**CASOS REPORTADOS EN EL SECTOR EDUCACION**  
**EN SAN JUAN DE MIRAFLORES**

TIPO DE CASOS REPORTADOS	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
ACOSO ESCOLAR	2	10	0	0	6	20
ACOSO SEXUAL	1	2	0	0	2	6
ACOSO SEXUAL POR MEDIOS TECNOLÓGICOS	1	2	0	3	0	7
AISLAMIENTO	0	0	0	0	0	0
CASTIGO FÍSICO	97	107	3	0	22	270
CIBER ACOSO	4	16	0	3	3	38
AGRESIONES CON LESIONES	9	32	0	0	22	69
DISCRIMINACIÓN	6	13	2	1	4	31
HOSTIGAMIENTO SEXUAL	4	9	1	1	1	17
INTIMIDACIÓN	2	5	0	0	3	10
AGRESIÓN SIN LESIONES	103	124	1	1	22	324
TOCAMIENTOS, ACTOS DE CONNOTACIÓN	36	56	0	0	12	124
TRATO HUMILLANTE	9	41	0	2	13	67
AGRESIÓN VERBAL	92	122	2	1	31	318
VIOLACIÓN SEXUAL	4	6	0	0	2	17
VIOLENCIA CON FINES SEXUALES A TRAVÉS DE MEDIOS TECNOLÓGICOS	1	2	2	4	3	13
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>547</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>146</b>	<b>1331</b>

Fuente: SiSeVe (A junio del 2022)  
Elaboración: Secretaría Técnica CODISEC-SJM

*fus*

### 1.1.5 Salud

La Red Integral de Salud de San Juan de Miraflores cuenta con 26 establecimientos de salud y un hospital de Categoría III-1, el Hospital María Auxiliadora, y en el periodo de tiempo del 2019-2022 han venido brindada atención a 1'339,396 pacientes en sus diferentes especialidades, de todas las edades y ambos sexos.



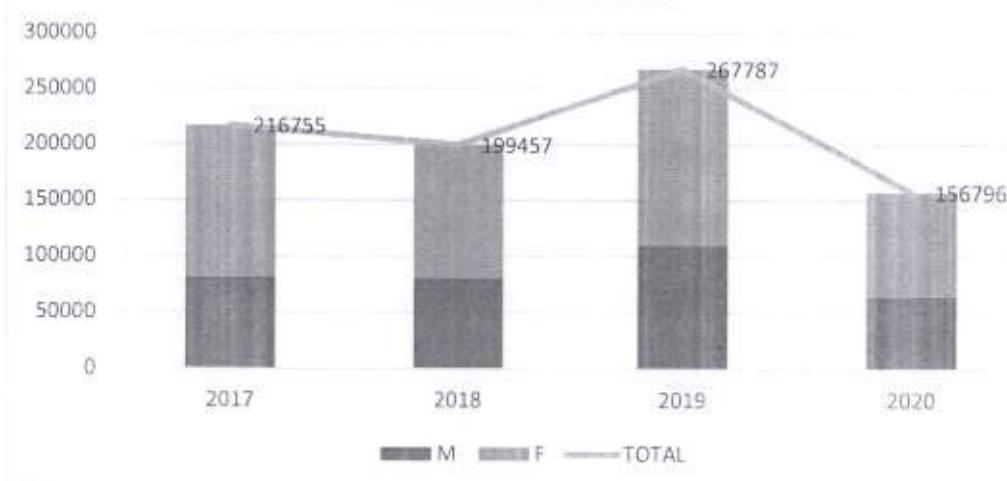
**TABLA N° 3**  
**NÚMERO DE ATENCIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**  
**DE LA RIS-SJM DEL 2019-2022(\*)**

N°	ESTABLECIMIENTO	2019	2020	2021	2022	TOTAL
1	CMI OLLANTAY	85,855	13,094	16,285	12,295	127,529
2	CENTRO DE SALUD TRÉBOL AZUL	83,585	4,650	6,097	9,340	103,672
3	CMI MANUEL BARRETO	83,147	12,867	26,987	20,688	143,689
4	CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE MIRAFLORES	79,006	15,217	21,206	29,731	145,160
5	CENTRO DE SALUD LEONOR SAAVEDRA	76,627	14,377	11,244	11,614	113,862
6	CENTRO DE SALUD VILLA SAN LUIS	73,299	5,724	6,634	11,899	97,556
7	CENTRO DE SALUD JESUS PODEROSO	61,571	6,264	9,700	10,758	88,293
8	PUESTO DE SALUD JOSE MARIA ARGUEDAS	49,501	6,416	3,516	3,043	62,476
9	PUESTO DE SALUD LEONCIO PRADO	40,777	5,866	2,966	2,087	51,696
10	PUESTO DE SALUD LA RINCONADA	30,508	3,169	1,109	1,986	36,772
11	PUESTO DE SALUD "VILLA SOLIDARIDAD"	29,153	4,134	2,512	2,423	38,222
12	PUESTO DE SALUD EL BRILLANTE	26,716	3,352	1,802	2,278	34,148
13	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO 12 DE NOVIEMBRE	24,415	1,709	2,681	803	29,608
14	PUESTO DE SALUD VALLE SHARON	23,799	5,498	3,071	4,726	37,094
15	PUESTO DE SALUD DESIDERIO MOSCOSO CASTILLO	21,135	3,787	1,929	1,411	28,262
16	PUESTO DE SALUD 5 DE MAYO	17,637	1,858	1,049	1,428	21,972
17	PUESTO DE SALUD HÉROES DEL PACIFICO	17,061	1,406	869	1,429	20,765
18	PUESTO DE SALUD LADERAS DE VILLA	16,313	666	1,060	1,999	20,038
19	PUESTO DE SALUD PAMPAS DE SAN JUAN	16,091	3,419	1,944	1,566	23,020
20	PUESTO DE SALUD RICARDO PALMA	15,939	711	320	781	17,751
21	PUESTO DE SALUD SAN FRANCISCO DE LA CRUZ	14,818	2,080	978	2,892	20,768
22	PUESTO DE SALUD VIRGEN DEL BUEN PASO	13,796	1,805	1,125	1,537	18,263
23	PUESTO DE SALUD SANTA URSULA	13,162	400	409	1,001	14,972
24	PUESTO DE SALUD PARAISO	12,937	422	317	1,235	14,911
25	PUESTO DE SALUD 6 DE JULIO	10,177	2,192	1,605	1,554	15,528
26	PUESTO DE SALUD MARIANNE PREUSS DE STARK	9,135	1,739	495	2,000	13,369
	<b>TOTAL</b>	<b>946,160</b>	<b>122,822</b>	<b>127,910</b>	<b>142,504</b>	<b>1,339,396</b>

Fuente: Red Integrada de Salud San Juan de Miraflores  
Elaboración: Secretaría Técnica CODISEC-SJM  
(\*) Hasta junio 2022

El Hospital María Auxiliadora es el establecimiento con más atenciones, esto se debe a que es un establecimiento de Salud de categoría III-1 y además atiende a pacientes de la circunscripción de Lima Sur.

GRAFICO N°19: NÚMERO DE ATENCIONES POR AÑO Y SEXO EN LA RIS-SJM 2017-2020



Fuente: Red Integrada de Salud San Juan de Miraflores  
Elaboración: Secretaria Técnica CODISEC-SJM

Por otro lado, del total de la población encuestada en el censo Nacional 2017 (355,219 habitantes) se puede apreciar que 100,656 habitantes del distrito cuentan con Seguro Integral de Salud – SIS, 124,374 cuenta con seguro de ESSALUD, 9,806 cuentan con seguro de fuerzas armadas o policiales y 5,130 cuenta con otro tipo de seguro. Sin embargo, existe una gran cantidad de habitantes que no cuentan con ningún tipo de seguro, la cantidad es de 104,672.

Asimismo, la tabla N°5 muestra una diferenciación por edades y por sexo. Siendo la población de mujeres con mayor cantidad de asegurados en algún sistema de salud. Además, en el caso de edad, se aprecia que la mayor cantidad de asegurados está en el rango de 15-29 años con 92,750 habitantes.

*pus*



**TABLA N° 04: POBLACIÓN CENSADA, POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD AL AÑO 2022**

	TOTAL	AFILIADO A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD					NINGUNO
		SIS	ESSALUD	Seguro de FFAA o PNP	SPS	Otro seguro	
TOTAL	355 219	100 656	124 374	9 806	13 392	5 130	104 672
MENORES DE 1 AÑO	4 346	1 945	1 483	63	159	46	679
DE 1 A 14 AÑOS	70 992	26 929	25 775	1 262	2 381	556	14 590
DE 15 A 29 AÑOS	92 750	25 797	25 417	2 255	4 162	1 631	34 114
DE 30 A 44 AÑOS	82 713	19 388	31 376	1 112	3 904	1 115	26 626
DE 45 A 64 AÑOS	74 168	18 792	26 664	3 593	2 278	1 129	22 398
DE 65 Y MÁS AÑOS	30 250	7 805	13 659	1 521	508	653	6 265

Fuente: ENAPRES - INEI  
Elaboración: secretaria técnica CODISEC-SJM

*Pa3*

Las primeras 20 enfermedades más frecuentes por las que son atendidos en los centros de salud se muestran en la Tabla N° 5, siendo las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores las más frecuentes, adicionalmente se nota que dentro de las 20 primeras enfermedades por las cuales son atendidos se encuentra el de trastornos neuróticos, lo que es perteneciente al área de salud mental.



**TABLA N° 5: MORBILIDAD DEL DISTRITO (20 PRIMEROS CASOS DE  
MAYOR CANTIDAD DE ATENDIDOS) ACUMULADO 2017-2022**

MORBILIDAD	GRUPO ETAREO					Total general
	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 a + Años	
D509-ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	1219	73	144	446	289	2171
D649-ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	58	14	35	69	88	264
D519-ANEMIA POR DEFICIENCIA DE VITAMINA B 12, SIN OTRA ESPECIFICACION	3	2	18	90	84	197
D693-PUPURA TROMBOCITOPENICA IDIOPATICA	9	4	48	56	18	135
D508-OTRAS ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	12	4	8	21	23	68
D539-ANEMIA NUTRICIONAL, NO ESPECIFICADA	4	2	10	10	42	68
D500-ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SECUNDARIA A PERDIDA DE SANGRE (CRONICA)	6	1	5	16	26	54
D591-OTRAS ANEMIAS HEMOLITICAS AUTOINMUNES		1	1	16	29	47
D638-ANEMIA EN OTRAS ENFERMEDADES CRONICAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE		1	2	21	21	45
D688-OTROS DEFECTOS ESPECIFICADOS DE LA COAGULACION		2	7	19	12	40
D510-ANEMIA POR DEFICIENCIA DE VITAMINA B12 DEBIDA A DEFICIENCIA DEL FACTOR INTRINSECO	1			1	15	17
D696-TROMBOCITOPENIA NO ESPECIFICADA	1		4	1	9	15
D729-TRASTORNO DE LOS LEUCOCITOS, NO ESPECIFICADO	2	1	3	6	2	14
D630-ANEMIA EN ENFERMEDAD NEOPLASICA (C00-D48+)			1	9	4	14
D511-ANEMIA POR DEFICIENCIA DE VITAMINA B12 DEBIDA A MALA ABSORCION SELECTIVA DE VITAMINA B12	1			2	10	13
D520-ANEMIA POR DEFICIENCIA DIETETICA DE FOLATOS			2	7	4	13
D752-TROMBOCITOSIS ESENCIAL				2	11	13
D695-TOMBOCITOPENIA SECUNDARIA	1		1	4	7	13
D590-ANEMIA HEMOLITICA AUTOINMUNE INDUCIDA POR DROGAS	1	1	1		7	10
D690-PURPURA ALERGICA			1	7	2	10
D619-ANEMIA APLASTICA, SIN OTRA ESPECIFICACION			2	2	6	10

Fuente: MINSA (A junio del 2022)  
Elaboración: Secretaría Técnica CODISEC-SJM



**TABLA N° 6: ENFERMEDADES RECURRENTE AL AÑO 2022**

ENFERMEDAD	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS				TOTAL
	2019	2020	2021	2022	
INFECCIONES DE VIAS RESPIRATORIAS AGUDAS	39	377	602	282	1,300
CARIES DENTAL	25,219	6,696	9,115	2,494	43,524
RINITIS ALERGICA Y VASOMOTORA	9,802	2,463	4,167	775	17,207
LUMBAGO Y OTRAS DORSALGIAS	9,933	3,498	5,338	1,596	20,365
INFECCION DE VIAS URINARIAS, OBESIDAD Y OTROS TIPOS	9,961	3,747	5,058	1,590	20,356
ENFERMEDADES DE LA PULPA Y TEJIDOS PERIAPICALES	8,280	2,591	3,995	1,010	15,876
ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	106	100	185	42	433
GASTRITIS Y DUODENITIS	13,473	4,762	7,463	1,905	27,603
GINGIVITIS Y ENFERMEDADES PERIODONTALES	8,183	1,960	2,518	612	13,273
<b>TOTAL</b>	<b>84,996</b>	<b>26,194</b>	<b>38,441</b>	<b>10,306</b>	<b>159,937</b>

Fuente: DIRIS LIMA SUR (A junio del 2022)  
Elaboración: Secretaría Técnica CODISEC-SJM

En el distrito de San Juan de Miraflores se encuentra el Centro de Salud Comunitario 12 de Noviembre, el cual tiene como especialidad problemas de Salud Mental. Adicionalmente, los otros Puestos de Salud también cuentan con el área de Salud Mental, el cual ha sido bastante importante durante los últimos años para ayudar a identificar el estado de salud mental de los pacientes y/o vecinos del distrito. Como se menciona en la Tabla N° 7, el trastorno mixto de ansiedad y depresión, trastorno de ansiedad no especificado, el trastorno de ansiedad generalizada, episodio depresivo moderado, esquizofrenia paranoide, episodio depresivo leve, trastornos de adaptación son las enfermedades con mayor número de atendidos, siendo los grupos etarios en donde más atenciones se han atendido entre 18 a 29 y de 30 a 59 años.

*pus*



**TABLA N° 7: TRANSTORNOS MENTALES EN EL DISTRITO  
(POR GRUPO ETARIO) A JUL 2022**

PROBLEMA DE SALUD MENTAL	GRUPO ETARIO					TOTAL
	00a-11a	12a-17a	18a-29a	30a-59a	60a>	
F412-TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	2	46	165	436	156	805
F419-TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	12	70	147	267	70	566
F411-TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA	9	46	129	284	42	510
F321-EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	26	112	101	169	66	474
F200-ESQUIZOFRENIA PARANOIDE		4	105	271	39	419
F320-EPISODIO DEPRESIVO LEVE	15	57	84	167	75	398
F432-TRASTORNOS DE ADAPTACION	23	43	55	93	28	242
F603-TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD EMOCIONALMENTE INESTABLE		22	109	57	1	189
F840-AUTISMO EN LA NINEZ	134	25	1	2		162
F331-TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE, EPISODIO MODERADO PRESENTE	1	1	10	78	42	132
F928-OTROS TRASTORNOS MIXTOS DE LA CONDUCTA Y DE LAS EMOCIONES	61	55	3	2		121
F900-PERTURBACION DE LA ACTIVIDAD Y DE LA ATENCION	85	23	7	2	1	118
F329-EPISODIO DEPRESIVO, NO ESPECIFICADO	1	3	13	17	84	118
F418-OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD ESPECIFICADOS	2	21	26	47	18	114
F431-TRASTORNO DE ESTRES POSTRAUMATICO	3	34	16	51	7	111
F989-TRASTORNOS NO ESPECIFICADOS, EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO, QUE APARECEN HABITUALMENTE	46	60				106
F910-TRASTORNO DE LA CONDUCTA LIMITADO AL CONTEXTO FAMILIAR	53	45	2	2	1	103
F711-RETRASO MENTAL MODERADO, DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO SIGNIFICATIVO, QUE REQUIERE ATENCIÓN	13	6	26	52	5	102
F09X-TRASTORNO MENTAL ORGANICO O SINTOMATICO SIN ESPECIFICACION	2		24	59	16	101
F068-OTROS TRASTORNOS MENTALES ESPECIFICADOS DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL Y A ENFERMEDAD	1	6	16	46	31	100
F700-RETRASO MENTAL LEVE, DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO NULO O MINIMO	21	28	20	29	2	100
F800-TRASTORNO ESPECIFICO DE LA PRONUNCIACION	93	3	1	2		99



F919-TRASTORNO DE LA CONDUCTA, NO ESPECIFICADO	49	25	11	9	4	98
F430-REACCION A ESTRES AGUDO	1	5	25	51	10	92
F510-INSOMNIO NO ORGANICO		5	7	19	46	77
F809-TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE SIN ESPECIFICACION.	64	5	1			70
F410-TRASTORNO DE PANICO [ANSIEDAD PAROXISTICA EPISODICA]		14	14	31	6	65
F03X-DEMENCIA SIN ESPECIFICACION.				2	60	62
F251-TRASTORNO ESQUIZOAFECTIVO DE TIPO DEPRESIVO			7	39	16	62
F938-OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES EN LA NINEZ	44	16	1			61
F849-TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO, NO ESPECIFICADO	46	2	4	2		54
F638-OTROS TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	6	12	13	21	1	53
F701-RETRASO MENTAL LEVE, DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO SIGNIFICATIVO, QUE REQUIERE ATENCION O	6	13	15	14		48
F82X-TRASTORNO ESPECIFICO DEL DESARROLLO PSICOMOTOR	46					46
F721-RETRASO MENTAL GRAVE, DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO SIGNIFICATIVO, QUE REQUIERE ATENCION	4	1	15	26		46
F323-EPISODIO DEPRESIVO GRAVE CON SINTOMAS PSICOTICOS		4	12	27	2	45
F929-TRASTORNO MIXTO DE LA CONDUCTA Y DE LAS EMOCIONES, NO ESPECIFICADO	5	34	3	1		43
F209-ESQUIZOFRENIA NO ESPECIFICADA			7	33	2	42
F710-RETRASO MENTAL MODERADO, DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO NULO O MINIMO	10	7	11	11	2	41
F819-TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE ESCOLAR SIN ESPECIFICACION.	31	8	1	1		41
F801-TRASTORNO DEL LENGUAJE EXPRESIVO	39	2				41
F069-TRASTORNO MENTAL NO ESPECIFICADO DEBIDO A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL Y A ENFERMEDAD FI	7		13	17	3	40
F913-TRASTORNO OPOSITOR DESAFIANTE	15	18	3	1		37
F988-OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NINEZ	28	8				36
F438-OTRAS REACCIONES AL ESTRES GRAVE		2	12	18	2	34



F102-TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL, SINDROME DE DEPENDEN			5	22	4	31
F330-TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE, EPISODIO LEVE PRESENTE		1	4	14	12	31
F845-SINDROME DE ASPERGER	21	8	2			31
F420-PREDOMINIO DE PENSAMIENTOS O RUMIACIONES OBSESIVAS		5	12	11	2	30
F322-EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS		13	6	7	3	29
F808-OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE	29					29
F609-TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD SIN ESPECIFICACION.		3	18	6	1	28
F918-OTROS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	18	8	2			28
F062-TRASTORNO DELIRANTE [ESQUIZOFRENIFORME], ORGANICO		2	8	9	9	28
F709-RETRASO MENTAL LEVE POR DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO DE GRADO NO ESPECIFICADO	10	6	4	5	1	26
F630-JUEGO PATOLOGICO		5	11	6	3	25
F841-AUTISMO ATIPICO	4	10	7	3		24
F422-ACTOS E IDEAS OBSESIVAS MIXTOS		5	7	11	1	24
F500-ANOREXIA NERVIOSA		12	8	3	1	24
F720-RETRASO MENTAL GRAVE POR DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO DE GRADO NO ESPECIFICADO	2	2	9	9	1	23
F920-TRASTORNO DEPRESIVO DE LA CONDUCTA	8	13		1		22
F192-TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE		1	5	15		21
F313-TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, EPISODIO DEPRESIVO PRESENTE LEVE O MODERADO			1	17	3	21
F450-TRASTORNO DE SOMATIZACION			1	15	5	21
F341-DISTIMIA			4	12	5	21
F402-FOBIAS ESPECIFICAS (AISLADAS)	5	4	4	6	2	21
F064-TRASTORNO DE ANSIEDAD, ORGANICO	1	3	5	6	6	21
F607-TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD DEPENDIENTE		1	11	7	1	20
F802-TRASTORNO DE LA RECEPCION DEL LENGUAJE	19					19
F939-TRASTORNO DE LAS EMOCIONES DE COMIENZO HABITUAL EN LA INFANCIA, NO ESPECIFICADO	15	4				19
F719-RETRASO MENTAL MODERADO POR DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO DE GRADO NO ESPECIFICADO	6	3	4	5		18
F101-TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL - USO NOCIVO		1	5	11	1	18



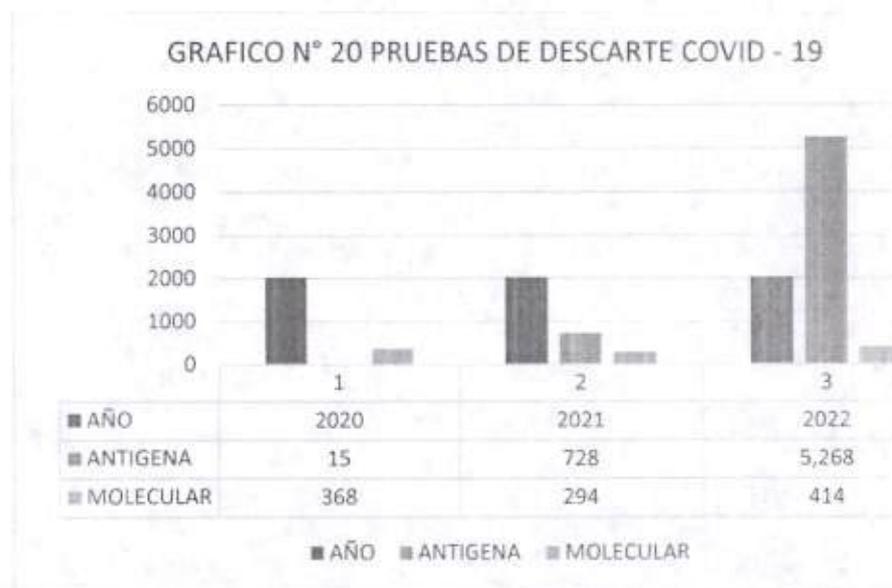
F930-TRASTORNO DE ANSIEDAD DE SEPARACION EN LA NINEZ	17	1				18
F067-TRASTORNO COGNOSCITIVO LEVE	1			3	13	17
F317-TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, ACTUALMENTE EN REMISION			6	7	4	17
F063-TRASTORNOS DEL HUMOR [AFECTIVOS], ORGANICOS			1	5	11	17
F220-TRASTORNO DELIRANTE		4	6	4	2	16
F103-TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL, ESTADO DE ABSTINENCI		1	9	4	2	16
F985-TARTAMUDEZ [ESPASMOFEMIA]	7	8	1			16
F349-TRASTORNO PERSISTENTE DEL HUMOR (AFECTIVO), NO ESPECIFICADO				3	12	15
F601-TRASTORNO ESQUIZOIDE DE LA PERSONALIDAD		1	8	3	3	15
F319-TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, NO ESPECIFICADO			1	12	2	15
F429-TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO, NO ESPECIFICADO		8	5	1	1	15
F708-RETRASO MENTAL LEVE, OTROS DETERIOROS DEL COMPORTAMIENTO	4	1	2	7		14
F230-TRASTORNO PSICOTICO AGUDO POLIMORFO, SIN SINTOMAS DE ESQUIZOFRENIA		1	10	1	1	13
F408-OTROS TRASTORNOS FOBICOS DE ANSIEDAD	2		4	7		13
F413-OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD MIXTOS		1	3	5	3	12
F109-TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL NO ESPECIFICADO.				10	2	12
F421-PREDOMINIO DE ACTOS COMPULSIVOS [RITUALES OBSESIVOS]		1	3	6	2	12
F509-TRASTORNO DE LA INGESTION DE ALIMENTOS, NO ESPECIFICADO		9			2	11
F310-TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, EPISODIO HIPOMANIACO PRESENTE			5	4	2	11
F409-TRASTORNO FOBICO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	4	1	2	2	2	11
F909-TRASTORNO HIPERCINETICO, NO ESPECIFICADO	7		1	3		11
F199-TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE		1	3	7		11
F250-TRASTORNO ESQUIZOAFECTIVO DE TIPO MANIACO		4	2	3	1	10
F848-OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	4	2	2	2		10
F600-TRASTORNO PARANOIDE DE LA PERSONALIDAD			9	1		10



F312-TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, EPISODIO MANIACO PRESENTE CON SINTOMAS PSICOTICOS			1	8	1	10
<b>TOTAL</b>	<b>1188</b>	<b>1045</b>	<b>1462</b>	<b>2765</b>	<b>965</b>	<b>7425</b>

Fuente: DIRIS LIMA SUR (Jul2022)  
Elaboración: Secretaría Técnica CODISEC-SJM

Con respecto al COVID – 19, se tiene información brindada por la Red Integrada de Salud de Lima Sur, desde su inicio en marzo del 2020 a la fecha, realizándose un total de 7087 pruebas de descarte, entre antígenas y moleculares, tal como se aprecia en el Gráfico N° 20.



Fuente: DIRIS LIMA SUR (Jul. 2022)  
Elaboración: Secretaría Técnica CODISEC-SJM

En la Tabla N° 8, se presentan los casos positivos, en el distrito, realizados mediante pruebas de descarte tanto antígenos como moleculares en los años 2020 (349), 2021 (762) y 2022 (866), apreciándose que el avance de esta enfermedad al mes de julio fue creciente. Según lo indicado por la RIS SJM, se siguen llevando a cabo campañas de descartes en todo el distrito de San Juan de Miraflores.



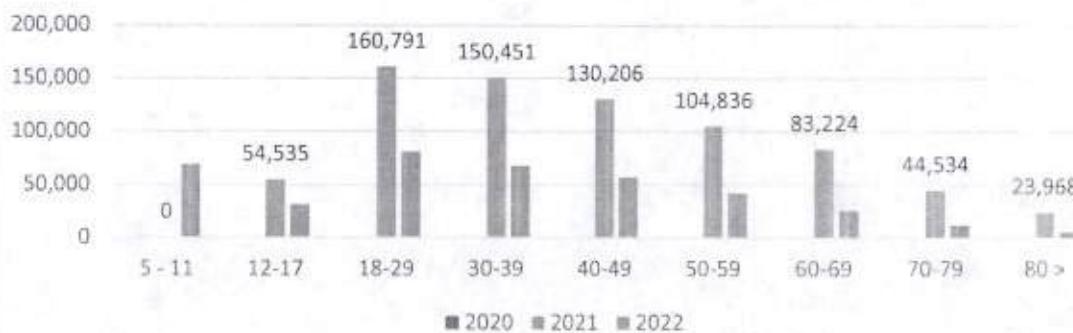
**TABLA N° 8: CASOS POSITIVOS PRUEBAS ANTIGENAS Y MOLECULARES**

AÑO	AG POSITIVOS	MOL POSITIVOS	TOTAL
2020	8	341	349
2021	596	166	762
2022	827	39	866
<b>TOTAL</b>	<b>1,431</b>	<b>546</b>	<b>1,977</b>

Fuente: DIRIS LIMA SUR (Jul. 2022)  
Elaboración: Secretaría Técnica CODISEC-SJM

El esquema de vacunaciones establecido por el Gobierno Central también se realizó en diferentes puntos del distrito, siendo el principal el local del IPD, los que se realizaron de manera organizada, difundiendo cada uno de los puntos habilitados para este fin. El siguiente gráfico (N° 21) nos muestra por grupo etario la cantidad de vacunados desde su inicio hasta la fecha.

**GRAFICO N° 21 VACUNADOS POR EDAD Y AÑO CONTRA LA COVID 19 EN RIS SJM**



Fuente: DIRIS LIMA SUR (JUL. 2022)  
Elaboración: Secretaría Técnica CODISEC-SJM

Referente a casos de violencia contra cualquier integrante del grupo familiar, nuestro distrito cuenta con dos Centros de Emergencia Mujer, uno regular y otro de comisaria, en estos centros se han registrado casos de los diferentes tipos de violencia que sufren tanto hombres como

mujeres de todos los grupos etarios del distrito, como se muestra en el  
Tabla N° 9.

**TABLA N° 9: TIPO DE VIOLENCIA REGISTRADA POR LOS CEM'S DE L  
DISTRITO (2017-2021)**

TIPO DE VIOLENCIA - CEM						
TIPO DE VIOLENCIA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PSICOLOGICA	365	264	300	165	104	56
FISICA	263	179	270	110	115	50
SEXUAL	105	105	108	61	106	50
ECONOMICA	2	2	1	1	6	0

Fuente: CEM'S DEL DISTRITO (A mayo del 2022)  
Elaboración: Secretaria Técnica CODISEC-SJM

## 1.2 Indicadores de Seguridad Ciudadana

### 1.2.1 Información Estadística concerniente a la Seguridad

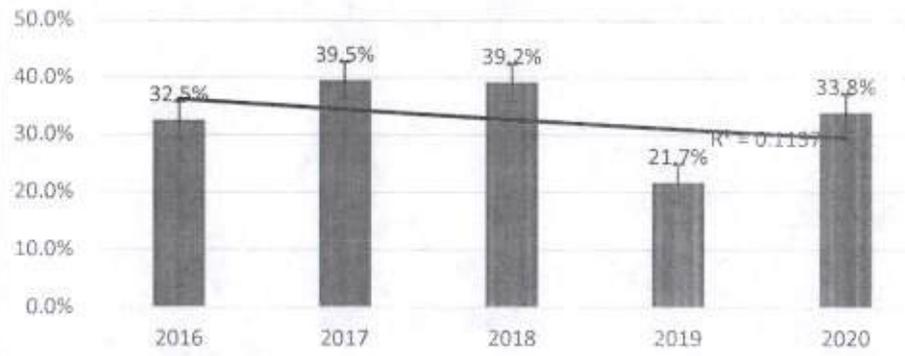
#### 1.2.1.1 Victimización

Es considerado como víctima a las personas de 15 años a más, de un área determinada, que hubiera sufrido al menos un hecho delictivo en un periodo de 1 año. En este caso, en el distrito de San Juan de Miraflores tiene una variación compleja con respecto al porcentaje de victimización, donde del periodo 2016 al 2017 crece en 7 %, del año 2017 al 2018 disminuye al 0.3% luego al 2019 crece en 17.5% y para el año 2020 vuelve a bajar en 12.5, estos datos de acuerdo a la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales de la INEI. De acuerdo a la línea de tendencia, en aspectos generales, el índice de victimización es variable.

*Pu3*



GRAFICO N° 22: VICTIMIZACIÓN EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES (2016-2020)



Fuente: Microdatos INEI- Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

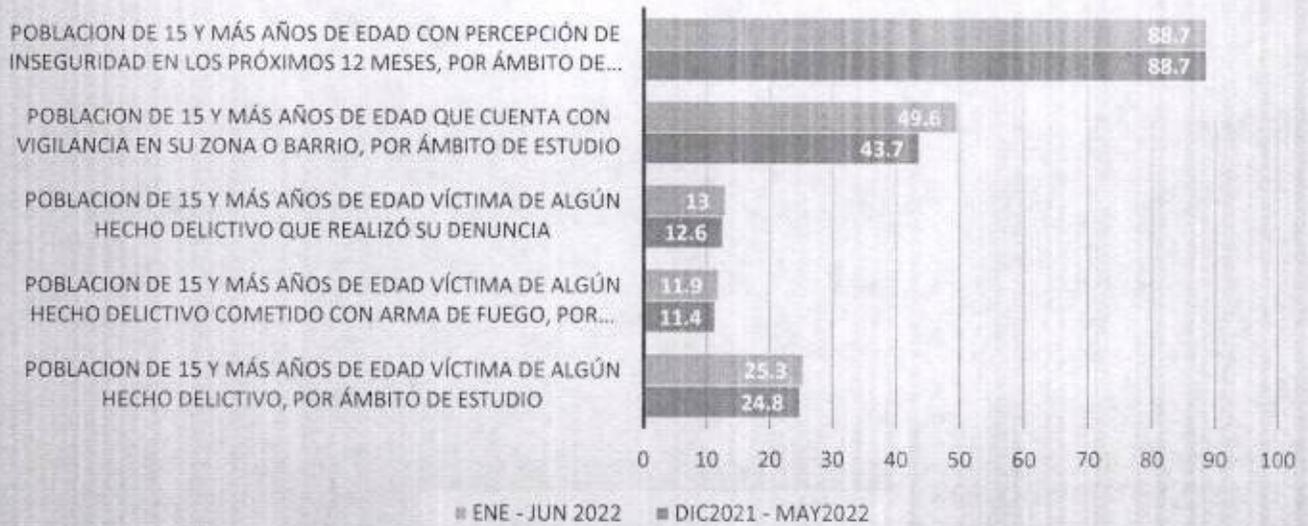
Por otro lado, según INEI en el Cuadro de Principales Indicadores de Seguridad Ciudadana en Lima Metropolitana, tomando como base a ciudades que cuentan con 20 mil a más habitantes, ha realizado un comparativo de los diversos hechos entre diciembre del 2021 y mayo del 2022 y enero a junio del presente año, que se muestran en los gráficos siguientes:

En la gráfica N° 23, se aparecía que la percepción de inseguridad no ha variado en los rangos de fechas expuestas anteriormente y es la que más resalta de este cuadro. Le sigue la población que cuenta con vigilancia en su zona de residencia debido a la cantidad de incidencias delictivas presentadas, apreciándose un leve incremento. En tercer lugar, están las personas víctimas de algún hecho delictivo que también presenta un ligero incremento.

P03



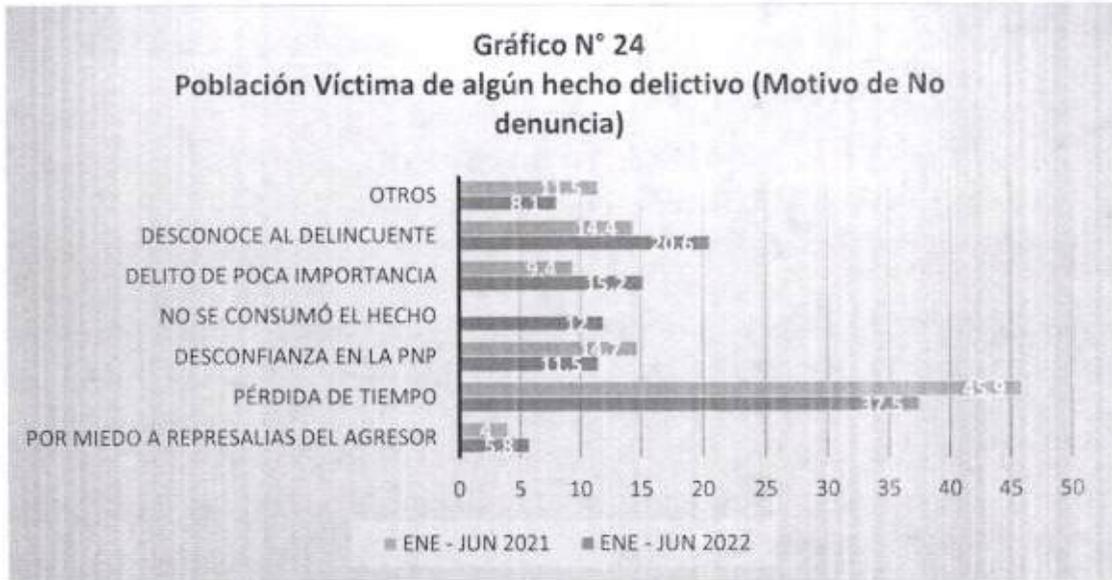
Gráfico N° 23 Victimización Comparativo Dic21 a May22 y Ene - Jun2022



Fuente: INEI- Estadísticas de Seguridad Ciudadana (Ene a Jun 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

*fus*

En la gráfica N° 24, se muestra el motivo por el cual las víctimas de algún hecho delictivo no presentan su denuncia, siendo el principal motivo la pérdida de tiempo, seguida de desconocer al delincuente. En la mayoría de los motivos brindados por la ciudadanía, se aprecia que la tendencia es a presentar las denuncias, manera que se tiene de poder combatir a la delincuencia.



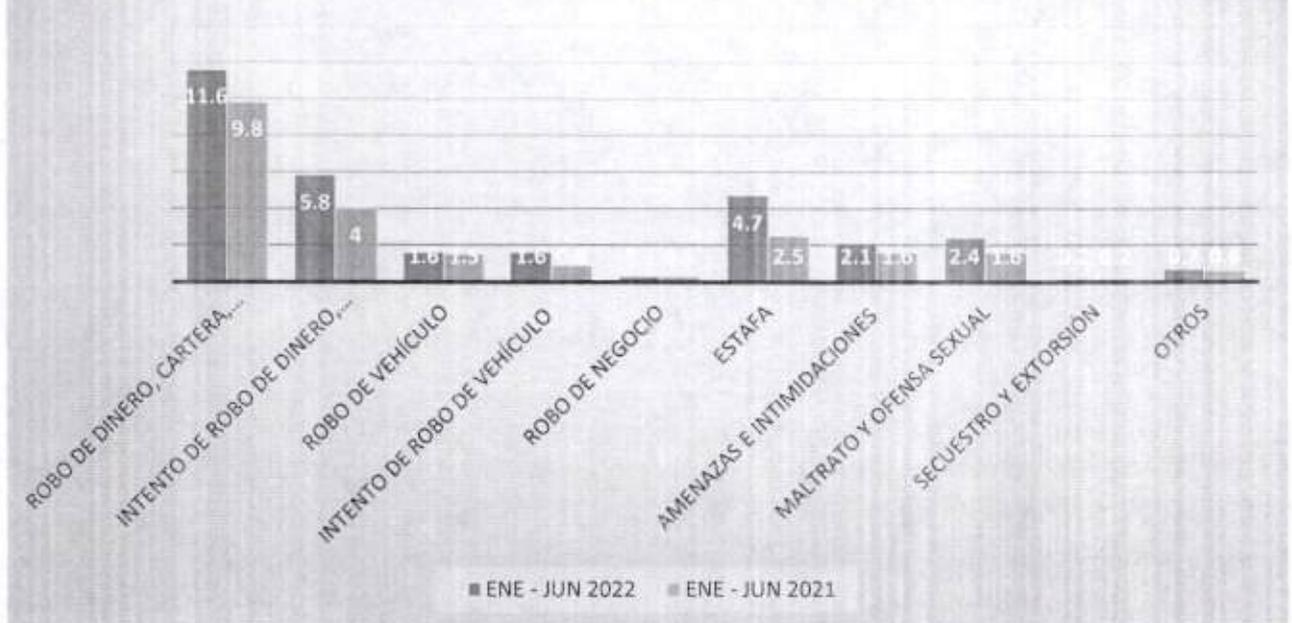
Fuente: INEI- Estadísticas de Seguridad Ciudadana (Ene a Jun 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

*For*

En el gráfico siguiente, mostramos la cantidad de víctimas por tipo de hecho delictivo cometidos, siendo el más alto el de robo de dinero, cartera y otros, el mismo que se ha incrementado en la comparación que se hace de los años 2021 y 2022. Le siguen el de intento de robo de dinero, cartera y celular y el de estafa. En ambos casos también la curva se incrementa en ambos lapsos de tiempo.



Gráfico N° 25  
Tasa de víctimas por tipo de hecho



Fuente: INEI- Estadísticas de Seguridad Ciudadana (Ene a Jun 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

### 1.2.1.2 Victimización con arma de fuego

Victimización con arma de fuego es una variable de la sección anterior, el cual nos indica si los delitos fueron cometidos usando alguna arma de fuego, el cual agrava la situación del afectado, volviéndolo más vulnerable. En lo que es el área de la Mancomunidad Lima Sur del cual el Distrito de San Juan de Miraflores es miembro, presenta un notable crecimiento con una variación promedio de 1.5 %.

*pas*

En el periodo comprendido entre el año 2015-2019 (Gráfico N° 26), el indicador se ha desarrollado de la siguiente manera, la variación del año 2015 con relación al año 2016 es un notable crecimiento con una variación de 2.30%, del año 2016 en relación al año 2017 se visualiza un decrecimiento de - 0.9%, del año 2017 en relación con el 2018 hay un



crecimiento de 2.5%, finalmente del año 2018 al año 2019 se observa un notable crecimiento de 4.8%; el cual es preocupante.

GRAFICO N° 26: PORCENTAJE DE VICTIMIZACIÓN CON ARMA DE FUEGO DE LA MANCOMUNIDAD LIMA SUR 2015-2019



Fuente: INEI- DATACRIM

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

*fo3*

De acuerdo al Reporte de Estadísticas de Seguridad Ciudadana de enero a junio del 2022, se ha presentado las estadísticas referentes a la victimización con armas de fuego, las mismas que hemos reflejado en dos cuadros en dos periodos diferentes a fin de establecer las comparaciones correspondientes:



40

**TABLA N° 10: Población víctima de hecho delictivo con arma de fuego enero a junio 2021 y 2022**

	ENE - JUN 2021	ENE - JUN 2022	DIF. ENTRE AÑOS 2021 Y 2022
Población de 15 años a más víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego	13.6	11.9	-1.7

Fuente: INEI- Informe Técnico N° 4 Julio 2022

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

**TABLA N° 11: Población víctima de hecho delictivo con arma de fuego diciembre 2020 a mayo 2021 y 2022**

	DIC 2020 A MAY2021	DIC 2021 A MAY 2022	DIF. ENTRE AÑOS 2021 Y 2022
Población de 15 años a más víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego	13.3	11.4	-1.9

Fuente: INEI- Informe Técnico N° 4 Julio 2022

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

*ps*

Entre ambos periodos analizados, se aprecia una leve tendencia a la baja en este tipo de accionar delictivo (con arma de fuego), siendo el robo de dinero, celulares, robo de vehículos, entre otros la forma de ataque que tienen los delincuentes para cometer su delito.

### 1.2.1.3 Percepción de Inseguridad

Percepción de Inseguridad, es la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física y conlleve al peligro, daño o riesgo (INEI 2017) En este caso en el distrito

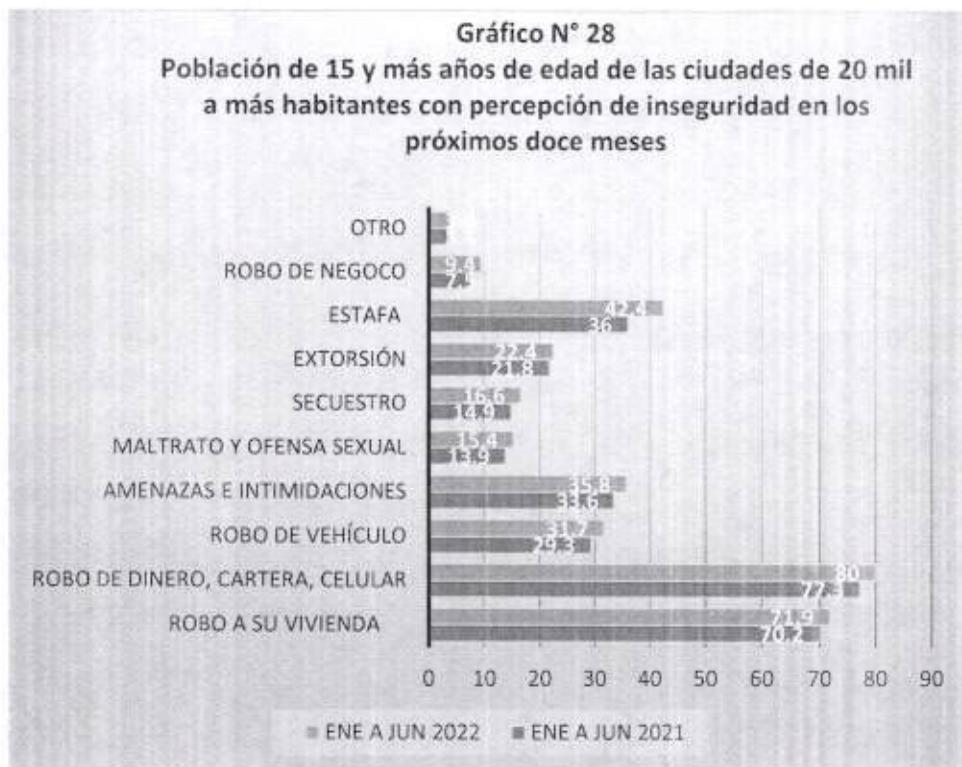
de San Juan de Miraflores la variación entre el año 2017 al 2018 es de 7%, entre los años 2018 al 2019 es de -4% y entre los años 2019 al 2020 es de -4%, lo cual quiere decir que no tuvo una tendencia específica, en el 2017 fue de 81%, notándose un incremento en el 2018 al 89%, la tendencia a partir del año 2018 es de disminución en la sensación de inseguridad. Sin embargo, la meta que se plantea el CODISEC del Distrito de San Juan de Miraflores es seguir bajando este índice, con el fin que tanto los moradores como los residentes puedan gozar de un distrito, seguro, tranquilo y ordenado.

*fus*



Fuente: Microdatos INEI- Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

El INEI, en su Informe Técnico del mes de julio del presente año, se aprecia las diferentes modalidades de delitos en las que se pueden sentir la percepción de inseguridad por los habitantes de 15 años a más, en los próximos 12 meses.



Fuente: INEI- Informe Técnico N° 4 Julio 2022

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

Asimismo, en el cuadro siguiente se puede ver la percepción de inseguridad en zonas o barrios que cuentan con vigilancia y los que no cuentan con este servicio, realizando un comparativo en el mismo periodo de tiempo de los años 2021 y 2022, evidenciándose una diferencia mínima entre ambos. (Tabla N° 12).

**TABLA N° 12: Percepción de inseguridad en zonas o barrios con y sin vigilancia Ene a Jun del 2021 y 2022**

Población de 15 y más años de edad de las ciudades de 20 mil a más habitantes con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, por existencia de vigilancia en su zona o barrio	Zona o barrio sin vigilancia	Zona o barrio con vigilancia
ENE A JUN 2021	86.4	84.7
ENE A JUN 2022	89.9	87.5

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

#### 1.2.1.4 Denuncia de Delitos

Al ser víctima de un acto delictivo, cualquier ciudadano debe presentar su denuncia inmediatamente de ocurrido el hecho



en la comisaría más cercana de donde fue perpetrado el delito, la Fiscalía, el Poder Judicial o alguna otra entidad que dentro de su competencia para atender la denuncia del delito cometido. En el caso de seguridad ciudadana, las tres primeras instituciones son las indicadas.

En el distrito de San Juan de Miraflores, de acuerdo al Gráfico N° 29, data recolectada de 5 de las 6 comisarías que se encuentran en el distrito de San Juan de Miraflores, señala el total de denuncias acumuladas por año entre el 2019 y el 2021, actualizado hasta junio de 2022 (5957 casos denunciados); donde en el año 2019 se visualiza el que tiene mayor cantidad de denuncias con 2181, seguido del año 2021 con 2043 denuncias y siendo el año 2020 el año con menor cantidad de denuncias con 822, considerando que en este año se inició la pandemia desde la segunda quincena del mes de marzo, que obligó a la población a mantenerse en aislamiento obligatorio en todo el territorio nacional. Esta situación se fue levantando de manera paulatina desde el mes julio del 2020, en donde se fueron aperturando algunas actividades económicas, haciendo que el actuar delictivo también fuera avanzando. Para el año 2022, hasta el 30 de junio, se tiene reportado un total de 911 acciones delictivas.

fu2



GRÁFICO N° 29  
TOTAL DE DENUNCIAS REPORTADAS A LAS COMISARIAS AÑOS  
2019 - 2022



Fuente: Comisarias de San Juan de Miraflores, Pamplona I, Pamplona II, Mateo Pumacahua y Sagitario  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

*fu3*

Como se aprecia en la gráfica anterior, la tendencia es a la disminución de denuncias, sin embargo, la victimización al 2021 fue mayor en el 2019 (33%) en comparación al 2018 (21%) lo cual nos obliga a reflexionar sobre la razón por la cual el índice de victimización no va en la misma tendencia que el de denuncias de delitos. Las hipótesis podrían ser varias, desde que el ciudadano no confía en sus autoridades porque creen que no valdrá la pena, miedo a represalias, el delito es de poca importancia, entre otros. Sea el caso que sea por la primera hipótesis, se debe de realizar una labor para que las autoridades sean confiables para los ciudadanos.



### 1.2.1.5 Población Penitenciaria

En el distrito de San Juan de Miraflores no existe algún centro penitenciario. Sin embargo, según el informe estadístico del Instituto Nacional Penitenciario un promedio de 3.9 % del total de la población penitenciaria, proviene del distrito de San Juan de Miraflores. Asimismo, el promedio anual en número de población penitenciaria que proviene del distrito de San Juan de Miraflores fue en el año 2018 fue un promedio de 921, en el año 2019 fue 951 y en el 2020 hasta el mes de septiembre fue un promedio de 925, para el año 2021 se tiene un promedio de 882 reos. En lo que va del año 2022, al mes de febrero, el INPE reporta un estimado de 869 reos.

Si bien la tendencia de la población penitenciaria se muestra a la baja, se deben de crear y sostener más programas de prevención de delitos en zonas de mayor concentración de personas con predisposición al delito.

*fu 3*

GRAFICO N° 30  
POBLACIÓN PENITENCIARIA PROVENIENTE DE SAN JUAN DE  
MIRAFLORES 2018 - 2022



Fuente: INPE – Informe estadístico (febrero 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores



## 1.2.2 Priorización de Delitos

### 1.2.2.1 Delitos de mayor incidencia en el distrito

En el distrito de San Juan de Miraflores a lo largo de los últimos 5 años se ha tenido un variable índice de denuncias de delitos, esto por diferentes factores sociales y económicos. De acuerdo a la Tabla N° 13 entre los años 2019 al 2021 y hasta junio del 2022 se observa un acumulado de 5957 delitos registrados en las comisarias del Distrito. Siendo el de mayor incidencia el delito contra el patrimonio, teniendo un acumulado en el periodo 2019 - 2022 un total de 4582, seguido por delitos contra la vida el cuerpo y la salud, con un total de 564 delitos y el delito contra la libertad 509 registrados en el periodo antes mencionado. También tenemos en menor cuantía los delitos contra la seguridad pública (189) y otros delitos (113).

**TABLA N° 13: TIPOS DE DELITOS REGISTRADOS EN LAS COMISARIAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES**

TIPOS DE DELITOS	2019	2020	2021	2022*	TOTAL
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	33	27	108	21	189
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	1738	535	1610	699	4582
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	150	113	161	85	509
DELITOS CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD	236	132	129	67	564
OTROS	24	15	35	39	113
<b>TOTAL</b>	<b>2181</b>	<b>822</b>	<b>2043</b>	<b>911</b>	<b>5957</b>

(\*) Desde el 01 de enero al 30 de junio del 2022

Fuente: Comisarias del Distrito

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

Adicionalmente, se puede apreciar en la Tabla N° 10 que, en cuanto a los registros de las denuncias respecto a los años,



el año 2019 es el año con mayor cantidad de denuncias registradas (2181), seguido por el año 2021 con 2043 delitos registrados, siendo el 2020 el que menos registros de incidencias tiene por el aislamiento social obligatorio durante varios meses de este año.

**TABLA N° 14: INCIDENCIAS DELICTIVAS REPORTADAS EN LAS COMISARIAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES**

COMISARIAS	2019	2020	2021	2022	TOTAL
MATEO PUMACAHUA	159	163	127	77	526
PAMPLONA I	713	211	371	221	1516
PAMPLONA II	209	118	137	50	514
SAN JUAN DE MIRAFLORES	992	275	1304	496	3067
SAGITARIO	108	55	104	67	334
<b>TOTAL</b>	<b>2181</b>	<b>822</b>	<b>2043</b>	<b>911</b>	<b>5957</b>

Fuente: Comisarias del Distrito (A junio del 2022)

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

Para tener una mayor comprensión de la problemática en el distrito, es necesario establecer y aclarar las jurisdicciones y las áreas comprendidas por cada jurisdicción policial dentro del distrito. El Distrito de San Juan de Miraflores se encuentra actualmente dividido (Tabla N° 15):

**TABLA N° 15: DIVISION POLICIAL DEL DISTRITO**

N°	ZONA	SECTORES
01	COM. JUAN SAN	<p>Sector 1: Av. Los Héroes – Av. San Juan – Av. Ramón Vargas Machuca – Av. Panamericana Sur – Av. Los Héroes.</p> <p>Sector 2: Av. Ramón Vargas Machuca – Jr. Cesar Canevaro – Av. Belisario Suarez – Av. Miguel Iglesias – Av. Juan Velasco Alvarado – Calle Las Torres – Av. Mariano Pastor Sevilla – Av. Mateo Pumacahua – Av. Panamericana Sur – Av. Ramón Vargas Machuca.</p> <p>Sector 3: Av. Los Héroes – Av. Pachacútec – Av. Miguel Iglesias – Av. Belisario Suarez – Jr. Cesar Canevaro – Av. Ramón Vargas Machuca – Av. San Juan – Av. Los Héroes.</p>



		Sector 4: Av. Miguel Iglesias – Av. Pachacútec – Av. Juan Velasco Alvarado – Av. Miguel Iglesias.
02	COM. PAMPLONA I	Sector 1: Av. Panamericana Sur – Av. Defensores de Lima – Av. San Juan – Av. De los Héroes – Av. Panamericana Sur. Sector 2: Av. San Juan – Av. Defensores de Lima – Av. De los Héroes – Av. San Juan. Sector 3: Av. Defensores de Lima – Cerro – Av. Andrés Avelino Cáceres – Av. Central – Av. Defensores de Lima. Sector 4: Av. Defensores de Lima – Av. Inmaculada – Av. Casuarinas – Av. Andrés Avelino Cáceres – Av. Central – Av. Defensores de Lima.
03	COM. PAMPLONA II	Sector 1: Av. Piura – Límite Santiago de Surco – Límite La Molina – Av. E. Ramos – Av. Piura. Sector 2: Av. E. Ramos – Límite La Molina - Límite Villa María del Triunfo – Cerros – Av. Piura – Av. E. Ramos. Sector 3: Av. Piura – Av. Central – Av. Andrés Avelino Cáceres – Av. Central. Sector 4: Av. Central – Av. Piura – Límite Villa María Triunfo – Av. Andrés Avelino Cáceres – Av. Central.
04	COM. LADERAS DE VILLA	Sector 1: Av. Mateo Pumacahua – Av. Mariano Pastor Sevilla – Av. Juan Velasco Alvarado – Av. Miguel Iglesias – Av. Mateo Pumacahua. Sector 2: Av. Miguel Iglesias – Av. Juan Velasco Alvarado – Av. Pachacútec – Av. Miguel Iglesias
05	COM. MATEO PUMACAHUA	Sector 1: Av. Alipio Ponce – Av. Panamericana Sur – Av. José María Arguedas – Av. Alipio Ponce. Sector 2: Av. José María Arguedas – Av. Panamericana Sur – Jr. Los Próceres – Av. Alipio Ponce – Av. José María Arguedas.
06	COM. SAGITARIO	Sector 1: Av. Panamericana Sur – Av. Alipio Ponce – Límite Chorrillos – Límite Surco – Av. Panamericana Sur.

En cuanto a estadísticas policiales el distrito de San Juan de Miraflores el año 2022 (hasta el 30 de junio) se notó un registro de 911 denuncias en total de las 6 comisarías con jurisdicción en el distrito. Tabla N° 16.

**TABLA N° 16: DELITOS DENUNCIADOS POR GENERICO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2022**

COMISARIA	DELITO CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	OTROS	TOTAL
MATEO PUMACAHUA	49	63	365	32	17	526
PAMPLONA I	159	182	1175	0	0	1516
PAMPLONA II	163	77	267	7	0	514
SAN JUAN DE MIRAFLORES	160	163	2531	140	73	3067
LADERAS DE VILLA	0	0	0	0	0	0



SAGITARIO	33	24	244	10	23	334
<b>TOTAL</b>	<b>564</b>	<b>509</b>	<b>4582</b>	<b>189</b>	<b>113</b>	<b>5957</b>

(\*) Desde el 01 de enero al 30 de junio del 2022

Fuente: Comisarias del Distrito

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

Se ve que, la comisaria de San Juan de Miraflores es la que registra un mayor número con un total de 3067 delitos entre los años 2019 al 2022. Adicionalmente, se observa que el delito más frecuente es el delito contra el patrimonio con un total de 4582 casos denunciados.

Podemos apreciar que la comisaria de Pamplona I es la Comisaria que ocupa el segundo lugar en acumulación de delitos, con un total de 1516 donde el delito contra el patrimonio es el más frecuente con un total de 1175 casos denunciados, en el periodo antes mencionado.

De acuerdo al grafico N° 31, según estadísticas policiales el sector con mayor número de delitos registrados es la comisaria de San Juan de Miraflores; sin embargo, se debe precisar que, mencionada comisaria cuenta con la mayor área territorial del distrito con un total de 7.22 Km<sup>2</sup>, seguido de Pamplona I 5.88 Km<sup>2</sup>, Laderas de Villa 4 Km<sup>2</sup>, Mateo Pumacahua con 2.5 Km<sup>2</sup>, Pamplona II con 2.28 Km<sup>2</sup> y finalmente, Sagitario con 2.1 Km<sup>2</sup>. La data mencionada es proporcional al número de delitos registrados por cada comisaria y de la misma forma la cantidad poblacional.

*fas*



Fuente: Comisarias del Distrito (A junio del 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

Respecto a las denuncias de mayor incidencia a nivel nacional el sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana hace referencia cuatro tipos de delitos (genéricos) y los clasifica de la siguiente manera:

- pus*
- Denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio
  - Denuncias por comisión de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud
  - Denuncias por comisión de delitos contra la seguridad pública
  - Denuncias por comisión de delitos contra la libertad.

A continuación, se describirá la situación de San Juan de Miraflores a lo largo de los 3 años últimos, respecto a cada tipo de denuncias por comisión de delitos.

- Delitos contra el patrimonio según el código penal se encuentra compuesta por una serie de delitos como hurto, robo, abigeato, apropiación ilícita, receptación, estafa y otras defraudaciones, fraude en la administración de personas jurídicas, extorsión, usurpación, daños y delitos informáticos.

De acuerdo a la data remitida por 5 de las 6 comisarias de San Juan de Miraflores en el periodo del 2019 al 2022\* (al 30 de junio) se puede observar, Grafico N.º 20, que el promedio de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio es de 1146 en el periodo 2019-2022. Asimismo, se observa que el año 2019 es donde se registraron más denuncias (1738) por comisión de delitos contra el patrimonio, siendo el año con mayor número de denuncias. En el caso del año 2020, se observa una notable disminución en las denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio, debido al inicio de la pandemia en el mes de marzo, elevándose en el 2021 debido al levantamiento de algunas restricciones decretadas por el gobierno central. Para el presente año, tenemos data del periodo de tiempo es desde el 01 de enero al 30 de junio (699).

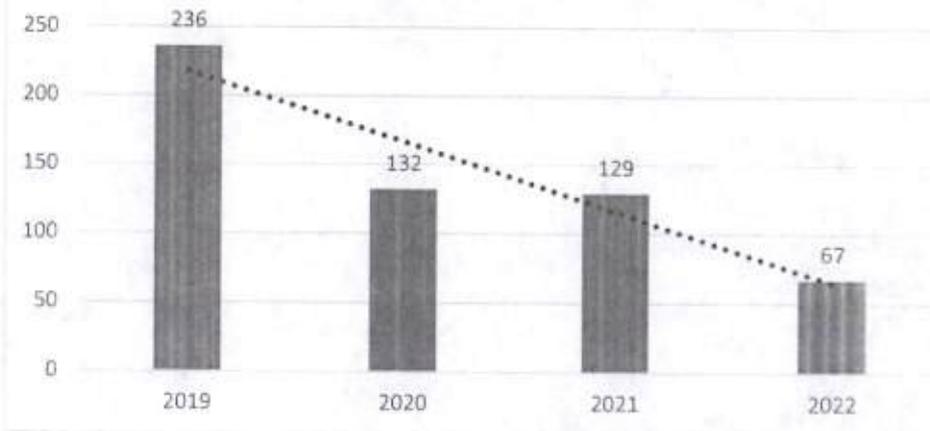
*Handwritten signature*



Fuente: Comisarias del Distrito (A junio del 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

- Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, contiene los delitos como homicidios, lesiones, abortos y otros.

GRAFICO N° 33  
EVOLUCIÓN DEL DELITO CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD AÑOS 2019 AL 2022



Fuente: Comisarias del Distrito (A junio del 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

En San Juan de Miraflores el promedio en el registro de número de denuncias por comisión de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud es de 141 delitos en el periodo del año 2019-2022; siendo el 2019 el año con mayor cantidad de registros, 236 denuncias por comisión de delitos contra el cuerpo la vida y la salud. Realizada la comparación entre los años 2020 y 2021 se aprecia una leve disminución de este tipo de delito. En lo que va del presente año, se ha registrado una tendencia similar a la del año anterior.

- Delitos contra la libertad, en donde se aprecia los delitos violación contra la libertad, violación de la intimidad, violación de domicilio, violación a la libertad sexual, ofensa al pudor público y otros.



Fuente: Comisarias del Distrito (A junio del 2022)

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

San Juan de Miraflores registra un promedio en número de denuncias por comisión de delitos contra la libertad de 127 delitos en el periodo 2019 - 2022; siendo el 2021 el año con mayor cantidad de registros, 161 denuncias por comisión de delitos contra la libertad. En lo que va del presente año 2022 al 30 de junio se registrado 85 denuncias por este tipo de delitos.

*pes*

- Contra la seguridad pública en la que se destacan los delitos de micro comercialización de drogas, tenencia ilegal de armas y otros.



Fuente: Comisarias del Distrito (A junio del 2022)

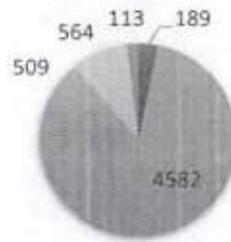
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

San Juan de Miraflores registra un promedio en número de denuncias por comisión de delitos contra la seguridad pública de 47 delitos en el periodo 2019-2022; siendo el 2021 el año con mayor cantidad de registros, 108 denuncias por comisión de delitos contra la seguridad pública. En el presente año, se ha registrado, hasta el 30 de junio, 21 denuncias por este tipo de delitos, proyectándose una tendencia a la baja de la comisión de este tipo de delito.

Por lo tanto, según los datos analizados en los párrafos anteriores, delitos contra el patrimonio es el genérico con mayor número de incidencias en el distrito de San Juan de Miraflores con un total acumulado en un periodo de 3 años de 4582 incidencias, seguido por delitos contra la vida el cuerpo y la salud con un total acumulado en el mismo periodo con 564 incidencias, continuando el genérico de delitos contra la libertad con un total acumulado 509 incidencias, finalmente el genérico de delitos contra la seguridad pública con un total acumulado 189 incidencias, todo esto hablando solo de los delitos registrados por la Policía Nacional del Perú.



GRAFICO N° 36  
ACUMULADO POR DELITO ENTRE LOS  
AÑOS 2019 Y 2022



- CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA
- DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO
- DELITOS CONTRA LA LIBERTAD
- DELITOS CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD
- OTROS

Fuente: Comisarias del Distrito (A junio del 2022)

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

### 1.2.2.2 Fenómenos delictivos que prioriza el PNSC (2019 - 2023)

El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 al 2023, aborda diferentes problemáticas que aquejan a nuestro país, como son las muertes violentas, la violencia contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad, delitos contra el patrimonio, los delitos cometidos por bandas criminales; delitos que serán desarrollados a continuación.

*fu3*

### 1.2.2.3 Muertes violentas

#### a. Homicidio

En San Juan de Miraflores, en el periodo entre el año 2019 y en lo que va del presente año 2022, el número de homicidios registrados por las comisarias es de 31 casos, teniendo el pico más alto en el año 2021 con 13 reportes de este tipo de delito. presenta un comportamiento variado sosteniendo una media de 7.75 homicidios por

año. De acuerdo con el gráfico N° 37 se observa la evolución de este en los años 2019 al 2022 (hasta el 30 de junio).



Fuente: Comisarias del Distrito (A Junio del 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

fu3

A nivel de comisarias del distrito, de acuerdo al Gráfico N° 38, la comisaria de Pamplona I es en el cual se ha identificado una mayor cantidad de homicidios en el periodo 2019 - 2022 encontrándose un registro total de 13 homicidios, seguido por la comisaria de Pamplona I encontrándose un total de 12 homicidios, continuando la Comisaria de Mateo Pumacahua (4), Pamplona II (1) y Sagitario (1).



Fuente: Comisarias del Distrito (A junio del 2022)

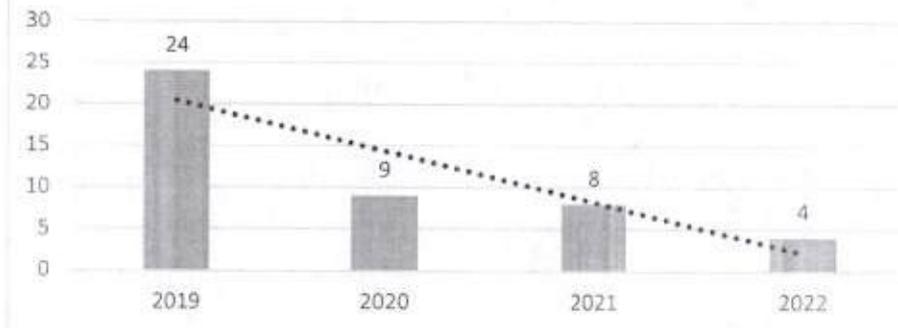
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

- b. Muertes producidas por accidentes de tránsito  
Se considera accidentes de tránsito fatal cuando a consecuencia del hecho al menos una persona fallece en el lugar de la ocurrencia. El distrito ha registrado un total de 37 accidentes fatales de tránsito en el periodo del 2019 hasta lo que va del año 2022, siendo el año 2019 el año con mayor número de accidentes fatales (19) seguido el año 2020, 2021 y 2022 registrándose 8, 7 y 3 accidentes de tránsito fatales respectivamente.

fu3



GRAFICO N° 39  
ACCIDENTES DE TRÁNSITO FATALES  
AÑOS 2019 - 2022



Fuente: Comisarias del distrito (A junio del 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores.

A nivel de comisarias del distrito, la comisaria de San Juan de Miraflores ha registrado 15 accidentes de fatales de tránsito, el mayor índice, en comparación a las demás comisarias del distrito, seguida por la comisaria de Laderas de Villa (11), Mateo Pumacahua (8), Sagitario (8) y Pamplona I (3). La Comisaría de Pamplona II ha reportado 0 casos de accidentes de fatales de tránsito.

*153*

GRAFICO N° 40  
ACCIDENTES DE TRÁNSITO FATALES  
AÑOS 2019 - 2022



Fuente: DIVPOL SUR 1 y DIVPOL SUR 2 (A junio del 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores



#### 1.2.2.4 Violencia contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad

##### a. Femicidios

En el Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar define el delito de feminicidio como la conducta visible (acción) de matar a una mujer, existiendo una relación de causalidad entre la conducta del sujeto activo y el resultado (extinción de la vida).

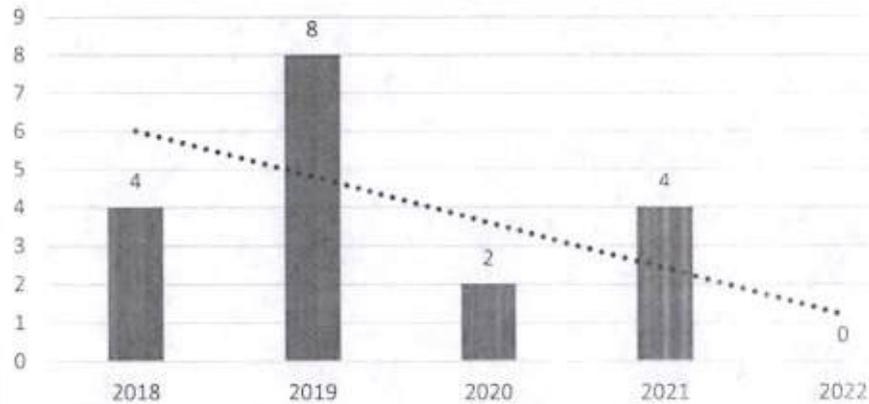
Considerando la definición y los datos brindados por diferentes instituciones hemos podido obtener la siguiente estadística:

- De acuerdo a la Fiscalía de la Nación se han registrado en el periodo 2018-2022 (al 30 de junio) un total de 18 feminicidios en el distrito. Donde se observa que en año 2019 un total de 8 feminicidios, siendo el año con mayor cantidad de incidencias en este delito, seguido por el año 2021 con 4 incidencias del delito, cabe considerar que, el año 2022 se tiene un corte hasta el 30 de junio.

P  
43



GRAFICO N° 41  
ACUMULADO DE FEMINICIDIOS  
AÑOS 2018 AL 2022



Fuente: Fiscalía de la Nación (A junio del 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

#### b. Violencia Familiar

La Ley N° 30364, Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, lo define como: "Cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar."

En ese concepto, en San Juan de Miraflores por los datos brindados por la Fiscalía, la Comisaría de la Familia de San Juan de Miraflores y Centro de Emergencia Mujer de San Juan de Miraflores (CEM SJM) se ha podido obtener la siguiente estadística:



GRAFICO N° 42  
VIOLENCIA FAMILIAR  
AÑOS 2018 AL 2022



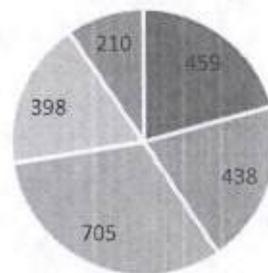
Fuente: Cía. de la Familia SJM, Fiscalía de la Nación y CEM SJM(A junio del 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

- La Policía Nacional del Perú mediante la Comisaria Especial de la Familia; ha registrado un total de 2210 incidencias en casos de violencia familiar en el periodo del 2018 al 2022 (hasta el 30 de junio). En el gráfico N° 34 se puede observar que en el año 2020 se registró una mayor cantidad de casos de violencia familiar con un total de 705 casos, siendo este dato importante ya que en este año fuimos confinados en nuestros hogares por la pandemia por el COVID – 19, teniendo que convivir con el agresor (a) en el mismo domicilio; seguido de los años 2018 con 459 casos, 2019 con 438 casos y el 2021 con 398 casos. En lo que va del año 2022, al corte del 30 de junio, se registraron 210 casos de violencia familiar.

*Perú*



GRAFICO N° 43  
ESTADÍSTICA DE LA CÍA. DE LA FAMILIA  
AÑOS 2018 AL 2022



■ 2018 ■ 2019 ■ 2020 ■ 2021 ■ 2022

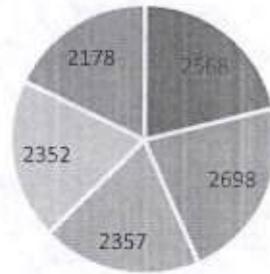
Fuente: Comisaría de la Familia de San Juan de Miraflores (A  
junio del 2022)

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

- En el distrito de San Juan de Miraflores se encuentran ubicadas dos Centros de Emergencia Mujer, uno regular y otra comisaria, este último inaugurado en el 2019. Para el periodo del 2018 al 2022, en total se han atendido 12153 casos de violencia familiar, vale resaltar que para este ítem se está considerando tres tipos de violencia, las cuales son: violencia económica, violencia psicológica y violencia física. En el año 2019 se instaló e inauguró el Centro de Emergencia Mujer – Comisaria en la Comisaria de Pamplona 2, quienes han registrado las estadísticas de estos tipos de violencia, observándose una tendencia que se mantiene en los años analizados; se denota que en los años 2017 y 2019 son los años con mayor cantidad de registros en cuanto a maltrato

reportándose 2752 y 2698, respectivamente; seguidos por los años 2018 y 2020 donde se registra 2568 y 2357 registros correspondientemente. En lo que va del presente año, se han reportado un total de 2178, al 30 de junio.

GRAFICO N° 44  
ESTADÍSTICA CEM SJM  
AÑOS 2018 AL 2022



■ 2018 ■ 2019 ■ 2020 ■ 2021 ■ 2022

Fuente: CEM SJM (A junio del 2022)

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

*[Handwritten signature]*

### c. Violencia Sexual

Sobre Violencia Sexual, en los Centros de Emergencia Mujer se han registrado un total de 535 casos de violencia sexual en el periodo 2017-2022, observándose que en el año 2019 se registró el mayor índice por este tipo de violencia; seguido por el año 2021 en el que se reportó un total de 106 casos, luego en los años 2017 y 2018 se presentaron la misma cantidad de casos (105). Para el año 2020, año de inicio de la pandemia bajaron a 61 casos, en el presente año,



con corte del 30 de junio, se vienen registrando 50 casos de violencia sexual, apreciándose en la gráfica que la constante es variable, para este tipo de delito.



Fuente: Centro Emergencia Mujeres (A junio del 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

#### 1.2.2.5 Delitos contra el Patrimonio

- a. Robo de dinero, cartera y celular  
A nivel de Comisarías, entre los años 2019 al 2022, la Comisaría de Sagitario ha reportado un total de 64 casos, siendo el año 2019 el año en que mayor cantidad de casos se presentó (30), siguiéndole el año 2020 con 16 registros y el año 2021 el que menor incidencia tuvo (5). Para el presente año, con corte hasta el 31 de mayo, se ha reportado un total de 13 casos.



**TABLA N° 17: DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (ROBO DE DINERO, CARTERA Y CELULARES) EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2022**

COMISARIA DE SAGITARIO					
ROBO DE DINERO, CARTERA Y CELULARES	2019	2020	2021	2022	TOTAL
	30	16	5	13	64

Fuente: Comisaría de Sagitario (A junio del 2022)

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

b. Robo de vehículos y autopartes

La Comisaría de Sagitario ha reportado entre los años 2019 al 2022, un total de 4 casos, siendo el presente año 2019 la mayor cantidad de casos se ha presentado, siendo el corte al 31 de mayo, con 2 casos, en los años 2019 y 2020 se registraron la misma cantidad de casos, 1 por año, mientras en el año 2021 no se registraron casos. (Tabla N° 17).

*103*

**TABLA N° 17: DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (ROBO DE VEHÍCULOS Y AUTOPARTES) EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2022**

COMISARIA DE SAGITARIO					
ROBO DE VEHÍCULO Y AUTOPARTES	2019	2020	2021	2022	TOTAL
	1	1	0	2	4

Fuente: Comisaría de Sagitario (A junio del 2022)

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

Para el Delito contra el Patrimonio se tiene información de las comisarías sin especificar la modalidad, siendo las estadísticas la que se presenta en la Tabla N° 18.



**TABLA N° 18: DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO EN EL DISTRITO  
DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2022**

ROBO	2019	2020	2021	2022	TOTAL
MATEO PUMACAHUA	60	58	51	30	199
PAMPLONA I	331	72	140	74	617
PAMPLONA II	81	12	15	5	113
SAN JUAN DE MIRAFLORES	427	63	430	173	1093
LADERAS DE VILLA	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>938</b>	<b>225</b>	<b>652</b>	<b>299</b>	<b>2114</b>

Fuente: Comisarías de Mateo Pumacahua, Pamplona I, Pamplona II, San Juan de Miraflores y Laderas de Villa. (A junio del 2022)

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

c. Hurto simple, hurto agravado

En el periodo comprendido entre el año 2019 al 2022, en el distrito de San Juan de Miraflores, las incidencias de denuncias por hurtos simple y agravados se refleja una tendencia variable (Gráfico N° 46), obteniendo como acumulado total de 2044 incidencias.

Se observa que en el año 2021 se registraron la mayor cantidad de hurtos con un total de 788 casos, seguido del año 2019 en el que se reportaron 683 denuncias. En tanto al año 2020, se denunciaron un total de 261, siendo este el año del confinamiento de la población por la pandemia del COVID-19. En lo que va del año 2022, cuyo corte se realizó hasta el 30 de junio, se han registrado 312 denuncias por este delito.

*Handwritten signature*



GRAFICO N° 46  
HURTO AÑOS 2019 AL 2022



Fuente: Comisarias de San Juan de Miraflores. (A junio del 2022)  
Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

### 1.2.2.6 Delitos cometidos por Bandas Criminales

#### a. Secuestros y Extorsiones

El Departamento de Investigación Criminal de San Juan de Miraflores (DEPINCRI SJM), durante los años 2018 al 2022, ha informado que se han cometido secuestros y extorsiones con un total de 54 casos, siendo el presente año el que más incidencias ha presentado (20), teniendo en cuenta que se ha realizado el corte al 30 de mayo. En cuanto a los años anteriores, el año 2021 registró 12 casos, seguido de los años 2020 (9), 2019 (7) y 2018 (6). Se aprecia en la gráfica que la tendencia de este delito es hacia el alza, por lo que se deben establecer estrategias sólidas y sostenidas para

*[Handwritten signature]*

combatir y erradicar este flagelo de la sociedad.

(Gráfico N° 47).



Fuente: DEPINCRI SJM, (A junio del 2022)

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

- b. Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo

En el distrito de San Juan de Miraflores, durante los años 2018 al 2022, se tiene el reporte del DEPINCRI SJM, que se han reportado 7 denuncias de empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo. Los años 2018 y 2021 se reportaron la misma cantidad de casos (2 por año), mientras que en los años 2019 y 2020 también tuvieron 1 caso por año. En lo que respecta al presente año, se ha informado de 1 caso, teniendo en cuenta que se ha realizado el corte al 30 de mayo. Se deben establecer planes estratégicos para combatir este

*Dus*

tipo de delitos, que tanto daño hace a la población.

(Gráfico N° 48).



Fuente: DEPINCRI SJM. (A junio del 2022)

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

### 1.2.3 Identificación de lugares o zonas del distrito con mayor incidencia delictiva

#### 1.2.3.1 Territorio de intervención prioritaria en homicidios

*fuz*

En el Plan de acción regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, ubica al distrito de san Juan de Miraflores dentro del clúster de baja prioridad. Sin embargo, en el año 2021 se registraron un total de 13 denuncias por homicidios por parte de las comisarias, siendo el más alto registrado entre los años 2019 al 2022.



**Tabla N° 19: Jurisdicciones Policiales de Intervención Prioritaria en Homicidios en base al año 2022**

Jurisdicción Policial	Cantidad	Clúster
San Juan de Miraflores	3	Alta Prioridad
Pamplona I	6	Alta Prioridad
Mateo Pumacahua	2	Prioritario
Laderas de Villa	0	Baja Prioridad
Pamplona II	1	Prioritario
Sagitario	1	Prioritario
<b>Total general</b>	<b>13</b>	

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

1.2.3.2 Territorio de intervención prioritaria en accidentes de tránsito con consecuencias fatales

En el Plan de acción regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, ubica al distrito de san Juan de Miraflores dentro del clúster de prioritario. Sin embargo, en el año 2019 se registraron un total de 24 registros por accidentes de tránsito fatales por parte de las comisarias. Estas incidencias han ido bajando entre los años 2020 (9), 2021 (8) y en lo que va del año se han reportado 4.

*P03*

**Tabla N° 20: Jurisdicciones Policiales de Intervención Prioritaria en Accidentes de Tránsito fatales en base al año 2022**

Jurisdicción Policial	Cantidad	Clúster
Mateo Pumacahua	0	Baja Prioridad
San Juan de Miraflores	5	Alta Prioridad
Laderas de Villa	2	Prioritario
Sagitario	1	Baja Prioridad
Pamplona 1	0	Baja Prioridad
Pamplona 2	0	Baja Prioridad
<b>Total general</b>	<b>8</b>	

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

1.2.3.3 Territorio de intervención prioritaria en violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar

En el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, ubica al distrito de san Juan de Miraflores dentro del clúster de Alta Prioridad. A consecuencia que, en el año 2021 se registraron un total de 2788 incidencias por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar por parte de las comisarias con jurisdicción en el distrito.

**Tabla N° 21: Jurisdicciones Policiales de Intervención Prioritaria en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar hasta el año 2022**

Jurisdicción Policial	Cantidad	Clúster
Comisaría de la Familia	400	Alta Prioridad

\*Comisaría de la Familia recibe incidencias de todo el distrito.

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

1.2.3.4 Territorio de intervención prioritaria en delitos contra el patrimoniales

En el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, ubica al distrito de san Juan de Miraflores dentro del clúster de Alta Prioridad. A consecuencia que, en el año 2021 se registraron un total de 2043 incidencias de denuncias por los delitos contra el patrimonio por parte de las comisarias con jurisdicción en el distrito.

*Pa3*



Tabla N° 22: Jurisdicciones Policiales de Intervención Prioritaria en Delitos contra el Patrimonio en base al año 2022

Jurisdicción Policial	Cantidad	Clúster
San Juan de Miraflores	1097	Alta Prioridad
Pamplona 1	291	Alta Prioridad
Laderas de Villa	0	Baja Prioridad
Mateo Pumacahua	84	Prioridad
Sagitario	64	Prioridad
Pamplona 2	74	Prioridad
<b>Total general</b>	<b>1610</b>	

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

#### 1.2.4 Recursos

##### Tangibles

- a. Materiales de oficina
- b. Recursos Mobiliario (vehiculos)
  - Sub Gerencia de Serenazgo

N°	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Camionetas 4x2	10
2	Motos lineales	14

- Sub Gerencia de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial

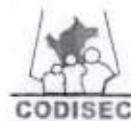
N°	DESCRIPCION	CANT.
1	Grúa	01
2	Motocicletas	05
3	Camioneta Nissan Frontier	02

- c. Equipos Tecnológicos (Radios Tetra)

N°	DESCRIPCION	TOTAL
1	Radios portátiles tetra	58

- d. Recursos Inmobiliarios

- Sub Gerencia de Serenazgo



N°	PUESTO	SECTOR
1	PAR INCLAN	SECTOR 1 (Cía. Sagitario)
2	PAR JOSE OLAYA	
3	PAR AMERICA	SECTOR 2 (Cía. Mateo Pumacahua)
4	PAR EUCALIPTO	
5	PAR CASETA KM 17.5	SECTOR 3 (Cía. San Juan de Miraflores)
6	PAR CANEVARO	
7	PAR MARIA AUXILIADORA	
8	PAR LOS HEROES	SECTOR 4 (Cía. Pamplona 1)
9	PUESTO BASE 1	
10	PUESTO BASE 2	
11	PARMET YACHAYHUASI	
12	C. 12 DE NOVIEMBRE	
13	C. MALVINAS	SECTOR 5 (Cía. Pamplona 2)
14	PARMET LEONCIO PRADO	
15	C. CEMENTERIO	
16	C. MARIA ARGUEDAS	SECTOR 6 (Cía. Laderas de Villa)
17	C. UPIS	
18	PARMET MANUEL SCORZA	
19	PARMET RAMIRO PRIALE	
20	CANEVARO	
21	SANTA URSULA	
22	PAR ALEMANA	

- Sub Gerencia de Transporte, Transito y Seguridad Vial

N°	DESCRIPCION	TOTAL
1	Deposito Vehicular	01
2	Oficina administrativa	01

e. Otros

N°	RAZA	CANT
1	Rottweiler	7

4.1. Intangibles

- Publicaciones Virtuales
- Documentos Administrativos (Actas de Sesión, Informes, Oficios, Ordenanzas, etc.)

4.2. Capital de Trabajo

- Planilla de Personal
  - Secretaria Técnica del CODISEC SJM – Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial



N°	CARGOS	TOTAL
1	Encargado de la ST y Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial	1
2	Coordinador y Analista de la Secretaría Técnica	1
3	Abogado	1
4	Asistente Administrativo	2
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>

- Sub Gerencia de Serenazgo

PERSONAL	CAS	ESTABLE	LOCADOR	TOTAL
Sub Gerente de Serenazgo	1			1
Técnico			2	2
Auxiliar			2	2
Secretaria			1	1
Asistente			1	1
Supervisor			3	3
Jefe de Área	2			2
Jefe de Grupo	7		5	12
Sereno a Pie	40	5	64	109
Sereno Chofer	18		22	40
Sereno Motorizado	11		11	22
Sereno CCO	3		2	5
Sereno GPS	3			3
Sereno Canino	3			3
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>	<b>5</b>	<b>113</b>	<b>206</b>

*fec*

- Sub Gerencia de Transporte

ITEM	CARGOS	TOTAL
1	Sub Gerente de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial	1
2	Técnico Administrativo	1
3	Apoyo Legal	1
4	Asistente Administrativo	1
5	Atención de Consultas y Registros en Plataforma	1
6	Secretaria	1
7	Supervisor de Operaciones	1
8	Apoyo en Supervisión	1
9	Jefe de Grupo	1
10	Chofer de Grúa	2
11	Chofer de Camioneta	4
12	Motorizados	3
13	Inspector Municipal de Transporte a Pie	21
14	Apoyo en Seguridad y Vigilancia del Depósito Municipal	3



- b. Servicios Adicionales (Coffee Break)
- c. Servicios Básicos

4.3. Costos

PROYECTO	PIA
Plan Operativo Institucional	

2. RECURSO LOGÍSTICO, HUMANO Y FINANCIERO (Policía Nacional del Perú)

5.1. Tangibles

- a. Materiales de oficina
- b. Recursos Mobiliario (vehículos)

N°	COMISARIA	VEHICULOS			Total
		Camionetas	Autos	Motos	
1	COMISARIA SAN JUAN DE MIRAFLORES	4	4	5	13
2	COMISARIA DE LADERAS DE VILLA	3	6	2	11
3	COMISARIA MATEO PUMACAHUA	6	6	4	16
4	COMISARIA PAMPLONA I	4	6	1	11
5	COMISARIA PAMPLONA II	2	6	0	8
6	COMISARIA SAGITARIO	4	7	4	15
<b>Total:</b>		<b>23</b>	<b>35</b>	<b>16</b>	<b>74</b>

*P 23*

- a. Recursos Inmobiliarios

N°	COMISARIA	UBICACIÓN	TELEFONO	CORREO
1	SAN JUAN DE MIRAFLORES	Pasaje San Juan - Zona A	01 276-3079	<a href="mailto:cia_sjm_1@yahoo.es">cia_sjm_1@yahoo.es</a>
2	LADERAS DE VILLA	AAHH. Laderas de Villa Mz. E Lote 1	980122491 01 292-6515	<a href="mailto:pnpladeras@yahoo.es">pnpladeras@yahoo.es</a>
3	MATEO PUMACAHUA	Av. Santa Rosa de Lima S/N	989316717 01 258-2410	<a href="mailto:cia_mateo_pumacahua2016@hotmail.com">cia_mateo_pumacahua2016@hotmail.com</a>
4	PAMPLONA I	Sector Nuevo Horizonte Mz. 23 S/N, Centenario San Juan de Miraflores	974755939 01 285-4012	<a href="mailto:cia_pamplona1@yahoo.es">cia_pamplona1@yahoo.es</a>
5	PAMPLONA II	Av. Edilberto Ramos S/N La Rinconada	995576889 2421532	<a href="mailto:cia_pamplona2@yahoo.com">cia_pamplona2@yahoo.com</a>
6	SAGITARIO	Jr. Las Gaviotas con Jr. Poseidón urb. Sagitario	957894468 01 257-8740	<a href="mailto:cia_sagitario@hotmail.com">cia_sagitario@hotmail.com</a>
7	COMISARIA DE LA FAMILIA	Calle Tomas Guzmán N° 320 - Zona C SJM	01 4502354	<a href="mailto:com_muj_sjm@hotmail.com">com_muj_sjm@hotmail.com</a>

5.2. Capital de Trabajo

- a. Planilla de Personal



N°	COMISARIA	EFECTIVOS		TOTAL
		OFICIALES	SUB OFICIALES	
1	San Juan de Miraflores	10	113	123
2	Pamplona I	4	92	96
3	Pamplona II	4	71	75
4	Laderas de Villa	4	76	80
5	Mateo Pumacahua	5	113	118
6	Sagitario	4	91	95
<b>Total:</b>		<b>31</b>	<b>556</b>	<b>587</b>

### 5.3. Otros

COMISARIA	ENCARGADO OPC	TELEFONO	N° DE JJVV CON RESOLUCION	N° DE VECINOS VIGILANTES	PROGRAMAS PREVENTIVOS
San Juan De Miraflores	S2 PNP Medina Ubillus Jennifer	942706685	32	255	Juntas Vecinales
Laderas De Villa	St3. PNP Garcia Linares Perla	923 556 127	19	125	Juntas Vecinales Red De Cooperantes
Mateo Pumacahua	T2 PNP Villanueva Diaz Edith	989039516	9	45	Juntas Vecinales BAPES
Pamplona I	SB PNP César Chávez	997 559 605	35	350	Juntas Vecinales Red De Cooperantes
Pamplona II	St1.PNP Vega De La Cruz Antonio Julio	984789187	20	217	Juntas Vecinales Red De Cooperantes
Sagitario	Sb. PNP Espinoza Huaraca Rosa	997587748	7	44	Juntas Vecinales Red De Cooperantes

### 2 Futuro deseado

Hacer de San Juan de Miraflores un distrito seguro y ordenado, mediante la acción articulada de los Miembros del CODISEC y la Comunidad Organizada, logrando reducir los índices de delincuencia que se han percibido en el distrito, esto, con el



fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades, mediante la planificación, formulación, organización, ejecución y evaluación del presente plan.

Considerando que en el distrito se diagnosticó que los delitos contra el patrimonio, violencia contra las mujeres, y grupo familiar, y delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, son los que tienen los mayores índices registrados, y son los delitos que aquejan al distrito, es por ello que se han priorizado, finalmente son estos delitos los que se busca reducir al 2023.

FUTURO DESEADO AL 2023 EN EL DISTRITO					
FENOMENOS DELICTIVOS	LINEA BASE	META AL 2020	META AL 2021	META AL 2022	META AL 2023
Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar	2046	1964.16	1882.32	1800.48	1718.64
Delitos contra el Patrimonio	2417	2271.98	2126.96	1981.94	1836.92
Delitos contra la Vida, el Cuerpo y la Salud	2678	2544.1	2410.2	2276.3	2142.4

Elaboración: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores

2. Programación de actividades operativas (Matriz de Objetivos Estratégicos / Objetivos Específicos / Acciones Estratégicas)

3. Anexos

3.1 Mapa del Delito y de Riesgo

*Pa3*





**MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2023**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS**

Componente	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.00	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR																
	A1	Determinar la cantidad de establecimientos con licencia municipal vigente para la venta de licor en el distrito.	PADRON DE LOCALES DE VENTA DE LICOR CON LICENCIA VIGENTE	PADRONES DE LOCALES AUTORIZADOS	1												1	GOBIERNOS LOCALES
	OE 01.03.01	A2	Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital.	% DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS DE VENTA DE LICOR	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR			12.50%			12.50%			12.50%			12.50%	50%
OE 01.03.02	A3	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	Nº DE OPERATIVOS	OPERATIVOS			35			35			35			35	140	GOBIERNOS LOCALES



**MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2023**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 02.03.00	<b>MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL</b>																	
	02.03.02	<b>A4</b>	Realizar evaluaciones de salud (cansancio, sobrepeso y salud ocupacional) a postulantes de licencias de conducir, conductores infractores o conductores en general.	Nº DE POSTULANTES QUE RINDIERON EVALUACIÓN DE SALUD	POSTULANTES QUE RINDIERON EVALUACIÓN DE SALUD														MML, MINSA, GOBIERNOS LOCALES
		<b>A5</b>	Capacitaciones a líderes de comités comunitarios y comunidad en general en medidas sanitarias y de seguridad durante el uso de transporte y la vía pública, para el fortalecimiento de la salud y la seguridad vial.	Nº CAPACITACIONES EFECTUADAS	CAPACITACIONES EFECTUADAS														GOBIERNOS LOCALES, PNP, MINSA
	OE 02.04.00	<b>MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y ENTORNO PARA LA SEGURIDAD VIAL</b>																	
	OE 02.04.04	<b>A9</b>	Implementar el sistema público de bicicletas implementado en Lima Metropolitana	% DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA														MML - GOBIERNOS LOCALES
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.00	<b>PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES</b>																	
	OE 02.05.06	<b>A10</b>	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	Nº DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL			15		15			15			15	60	GOBIERNOS LOCALES	



## MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Componente	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual	Meta Anual	Responsable de Ejecución															
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.00		MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES																			
	OE 03.01.02	A25	Implementar programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes	Nº DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA			10							10					10	40	GOBIERNO LOCAL
	OE 03.01.05	A26	Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	Nº DE ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS	ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS			1							1					1	4	GOBIERNO LOCAL - MINISTERIO PÚBLICO
	OE 03.01.08	A27	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos	Nº MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	MEDIDAS IMPLEMENTADAS																	GOBIERNO LOCAL
03.02.00		SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA																				



	<p><b>A31</b></p> <p>Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de distracción en la coyuntura actual.</p>	<p>Nº DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN IMPLEMENTADAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL MEDIANTE MEDIOS TECNOLÓGICOS</p>	<p>ACCIONES DE SENSIBILIZACION REALIZADAS</p>	1	1	1	1	1	4	<p>GOBIERNO LOCAL-PNP-MIMP</p>
--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	--------------------------------

**MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2023**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO**

Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
PREV	OE 04.02.00	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS																
	OE 04.02.01	A52	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo	Nº SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA INSTALADOS	SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA INSTALADOS													GOBIERNO LOCAL
	OE 04.02.02	A53	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	Nº DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS													PNP - GOBIERNO LOCAL





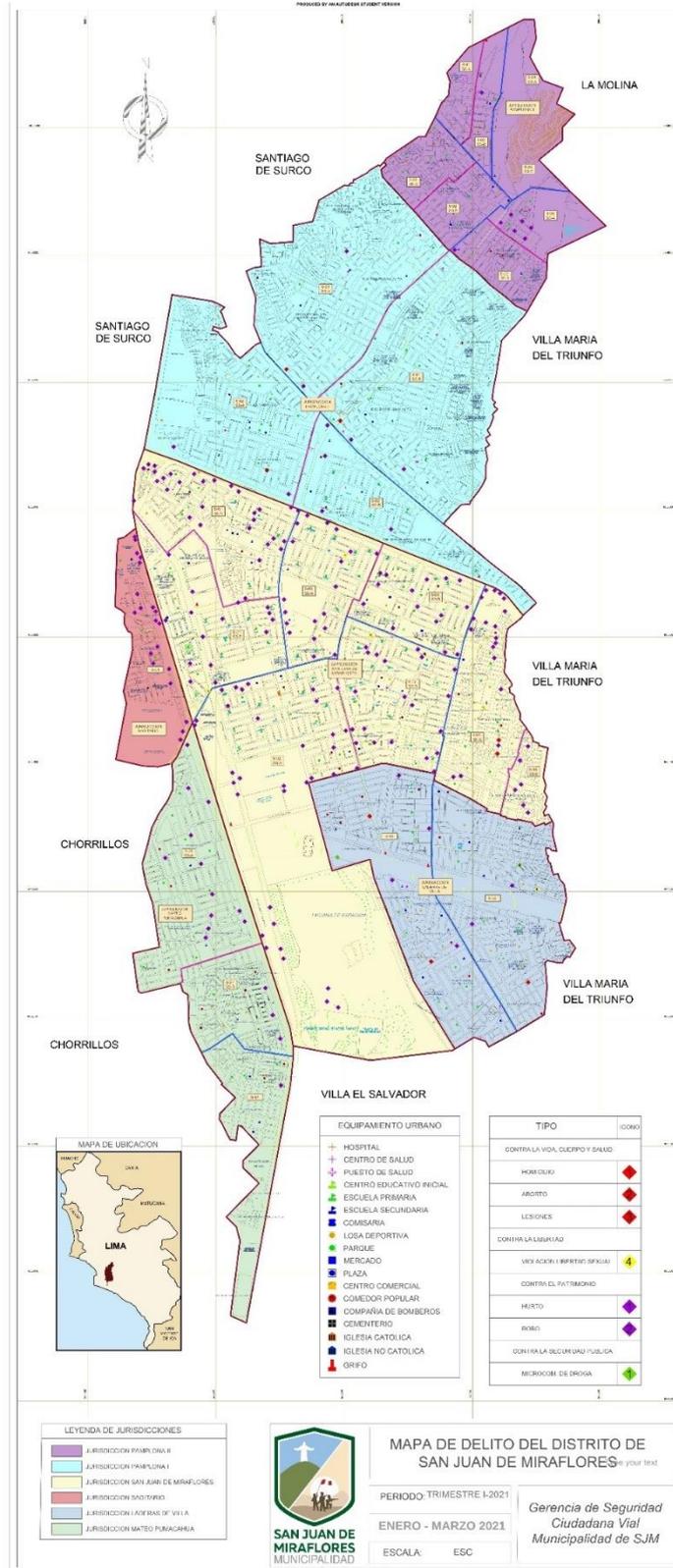
OPERATIVO DE  
SERENAZGO

OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO															
OE 04.05.05	A62	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades	N° DE RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES CON APOYO DE FISCALIZACION Y SERENAZGO	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES, FISCALIZACION Y SERENAZGO		5			5			5			5	20	PNP - GOBIERNO LOCAL
	A63	Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP	N° CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES DE LA PNP	CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES		1			1			1			1	4	PNP / JUNTAS VECINALES / GOBIERNO LOCAL
OE 04.05.06	A64	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana	N° DE RENDICIONES DE CUENTAS PUBLICAS EFECTUADAS	RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS EFECTUADAS		1			1			1			1	4	PNP - GOBIERNO LOCAL
OE 04.05.07	A65	Brindar información sobre delitos brindados por las Juntas Vecinales y Red de Cooperantes promovidos por la PNP	% DE JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP		70%			70%			70%			70%	70%	PNP / GOBIERNO LOCAL
	A66	Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y la PNP	N° DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADOS	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN PROGRAMAS PREVENTIVOS DE													PNP - GOBIERNO LOCAL



				SEGURIDAD CIUDADANA														
	<b>A67</b>	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos para la disposición de los Gobiernos Locales sobre el sistema de video vigilancia en locales comerciales, centros comerciales y viviendas	Nº INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS EN CUMPLIMIENTO DEL D.S. 007-2020-IN	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS														GOBIERNO LOCAL
	<b>A68</b>	Difundir publicidad física o virtual referente a medidas de seguridad preventivas básicas	Nº ACCIONES DE DIFUSION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVA BÁSICA	ACCIONES DE DIFUSIÓN						1							1	GOBIERNOS LOCALES-PNP-CGBVP-MINSA
	<b>A69</b>	Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (seexting, grooming, sextorsiong, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncias	Nº ACCIONES DE DIFUSION DE DELITOS COMUNES REALIZADOS POR INTERNET	ACCIONES DE DIFUSIÓN					1								1	GOBIERNO LOCAL-PNP
	<b>A70</b>	Aplicar el Plan Estratégico para la promoción, continuidad y permanencia en el Sistema Educativo en Lima Metropolitana en los distritos con mayor índice de deserción escolar	Nº INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN ESTRATEGICO EN EL AMBITO DISTRITAL	INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN ESTRATEGICO														DRELM, CODISEC

# MAPA DEL DELITO DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES



# MAPA DE RIESGO DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

